



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN ENTRE FAMILIA-
ESCUELA “ESTUDIO REALIZADO EN EL QUINTO AÑO DE
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA ÚNICO PARALELO DE LA
UNIDAD EDUCATIVA LICEO DE CIENCIAS Y ARTES DE LA
CIUDAD DE QUITO PROVINCIA DE PICHINCHA DURANTE
EL AÑO LECTIVO 2009-2010”

TRABAJO DE FIN DE CARRERA PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

AUTOR(S):

Hugo Muñoz Sotomayor
Jonny Cedeño Zambrano

MENCIÓN:

Física-Matemática
Ciencias Humanas y Religiosas

DIRECTORA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:

Mgs. María Elvira Aguirre Burneo

DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE CARRERA

Dr. Galo Guerrero Jiménez

CENTRO UNIVERSITARIO QUITO
2010

**AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA PARALELO... DE LA ESCUELA ... DE LA CIUDAD
DE...PROVINCIA... DURANTE EL AÑO LECTIVO...”**
(ESTE TÍTULO VA EN EL LOMO DE LA TESIS)

CERTIFICACIÓN

Dr. Galo Guerrero Jiménez

DIRECTOR DEL TRABAJO DE GRADO DE FIN DE CARRERA

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe de trabajo de fin de carrera, que se ajusta a las normas establecidas por la Escuela de Ciencias de la Educación, Modalidad abierta, de la Universidad Técnica Particular de Loja; por tanto, autoriza su presentación para los fines pertinentes.

.....

Loja, abril del 2010

ACTA DE DECLARACIÓN Y CESIÓN DE DERECHOS

Nosotros, Hugo Ramiro Muñoz Sotomayor y Jonny Manuel Cedeño Zambrano declaramos ser autores del presente trabajo de fin de carrera y eximimos expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaramos conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis/trabajos de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad.

.....
AUTOR

.....
Cédula de identidad

.....
AUTOR

.....
Cédula de identidad

1. RESUMEN

Este trabajo forma parte del programa Nacional de Investigación, Comunicación y Colaboración Familia-Escuela, aplicado a varios Centros Educativos y Familias del Ecuador, en nuestro caso Particular el estudio se aplicó a la Unidad Educativa Liceo de Ciencias y Artes de Quito.

Básicamente el estudio trata de identificar los niveles de involucramiento de los padres de familia de los niños de 5to. Año de educación básica, así como conocer el clima social familiar y el clima social escolar de los niños de este centro educativo, además de analizar y estudiar el clima social laboral de los docentes de esta institución.

Para este trabajo se utilizaron varios instrumentos de investigación, tales como cuestionario de Asociación entre Escuela, Familia y Comunidad; cuestionario para padres; cuestionario para profesores y los cuestionarios de las escalas de clima Social Escolar, Familiar y Laboral.

Los cuestionarios fueron aplicados durante algunos días, y con previa cita a todos los miembros de la comunidad educativa que fue objeto de nuestro estudio y que forman parte de este programa nacional de investigación, que tienen relación directa con los estudiantes de 5to. Grado.

En primer lugar se consiguió la autorización de la Directora de la escuela, luego se hizo la cita respectiva para aplicar los cuestionarios, en el día determinado se aplicaron los cuestionarios a los estudiantes y a los profesores y las respectivas entrevistas a los directores. Se enviaron los instrumentos a los padres, y después de algunos días se recogieron.

Finalmente se tabularon y se analizaron los datos para determinar las conclusiones y las recomendaciones con la finalidad de poder determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos en este Programa de Investigación.

2. INTRODUCCIÓN

En el contexto social ecuatoriano aparece la necesidad de realizar estudios sobre los ámbitos de relación Escuela-Familia, por esta razón se ha creído conveniente crear un espacio de investigación, debido a que existen pocos trabajos investigativos sobre este particular. Esta investigación pretende mejorar la relación Familia-Escuela que sin duda repercutirá en el bienestar de nuestra sociedad.

Por esta razón el presente proyecto de Investigación pretende hacer un estudio detallado sobre la Comunicación y la Colaboración Familia Escuela, en la Unidad Educativa “Liceo de Ciencias y Artes”.

La finalidad de este proyecto investigativo permitirá conocer la situación actual de las familias encuestadas y sus responsabilidades en la tarea educativa de sus hijos, así como estudiar a la Escuela como institución formal de educación, puesto que si se conoce la situación de estas dos instituciones se fomentará espacios de ayuda mutua a estos dos grupos, con lo cual se conseguirá beneficiar especialmente a las niñas y a los niños del Ecuador.

Resulta alentador que nuestra institución formadora la Universidad Técnica Particular de Loja, sea la gestora de esta investigación y nos permita comprobar que su misión educativa está bien encaminada. Indudablemente el principal beneficiado en este proyecto de investigación, será la Institución escogida, debido a que podrá identificar debilidades y fortalezas en su praxis educativa, la cual redundará en su beneficio. Finalmente, también nosotros seremos los beneficiados, como involucrados directos en este proyecto, ya que tenemos una visión más clara del proceso pedagógico de nuestro país, desarrollando también habilidades del método científico de investigación.

No cabe duda que lo que hagamos ahora con nuestra educación, determinará de alguna manera el futuro educativo y nuestro desarrollo como país. De esta manera el

tridente: Familia, Escuela y Comunidad, irán compartiendo experiencias unos con otros, lo que indudablemente dotará de sentido a cada una de sus actividades.

La educación debe partir del contexto, es decir de la realidad familiar particular de cada estudiante, y generar o provocar un espacio conjunto de trabajo en el cual el beneficiado último va a ser el estudiante.

Este proyecto de investigación no demandó mayor cantidad de recursos materiales, únicamente lo que se hizo fue fotocopiar los instrumentos de encuesta, por algunas ocasiones, debido a las pérdidas constantes de estos instrumentos por parte de los padres de familia. A pesar de cierto recelo inicial, la apertura y colaboración de las autoridades y profesores fue muy buena para la realización de nuestro trabajo.

En cuanto a lo que tiene que ver a nuestro trabajo en equipo, podemos decir que siempre hubo excelente comunicación, y disponibilidad, a pesar de nuestras obligaciones laborales, visitando siempre en equipo a la institución elegida para realizar las gestiones de apertura, aplicar encuestas y recoger resultados.

El fruto del trabajo es grato para nosotros, sin embargo hubo algunos inconvenientes que se presentaron en el transcurso de la investigación, básicamente centrados en problemas logísticos, caracterizados por la poca colaboración de algunos padres de familia que no enviaron a tiempo las encuestas. Como es natural siempre existe un cierto grado de recelo por parte de las autoridades de la institución, que ven a este proyecto de investigación como una intromisión en su labor diaria. También podemos añadir que algunas preguntas de la encuesta eran complicadas de asimilar y de entender para algunos niños encuestados.

Finalmente podemos decir que nuestra experiencia como docentes nos ayudó a comprender la importancia que tiene el clima social familiar, laboral y escolar en el proceso de enseñanza aprendizaje de nuestros estudiantes, y conocerlos implica alcanzar los objetivos específicos de este proyecto de investigación. Todo esto nos ha ayudado a

tener una visión más amplia de la pedagogía y por consiguiente de nuestra tarea educativa, que no solamente se centra en el conocimiento, sino que también involucra a esa gran diversidad de aprendizaje en todos sus contextos, es decir al estudiante, el cual es el centro obligado de nuestra atención y nuestros propósitos.

3. MARCO TEÓRICO

I. Situación actual sobre los contextos Educativo, Familiar y Social del Ecuador

a) Contextualización de la Familia y la Escuela en el Ecuador

Indudablemente que al hablar de la familia y de la escuela, estamos tocando dos temas claves en el desarrollo social de cada país. El Ecuador también se encuentra afectado por estas problemáticas.

En el contexto social ecuatoriano, el tema de “familia” merece tener un espacio para su estudio, trabajo e intervención. En Ecuador muy poco o nada se puede hablar de verdaderas investigaciones en este campo, ya que no ha sido considerada prioritaria por las instancias gubernamentales y particulares. Olvidando que el desarrollo óptimo de los integrantes de la familia repercutirá sin duda alguna en el adelanto y progreso de nuestro país.

La Dra. Elvira Aguirre (2006) en su artículo: “La relación de la familia y la escuela y su incidencia en el rendimiento académico”. Dice:

Que al haber en las aulas escolares una gran diversidad de situaciones individuales y familiares, la tarea docente es reconocer la realidad y generar un espacio para que se pueda ir trabajando conjuntamente con los padres, promoviendo pautas preventivas de posibles problemas de aprendizaje. Es menester, entonces, adentrarse en el terreno de las relaciones familia – escuela.

Por otro lado, el conocimiento de las necesidades educativas más urgentes, dentro de la familia ayudará a desarrollar aspectos relacionados a programas de orientación, formación para padres, organizaciones entre padres, con un enfoque diverso del desarrollo integral de los niños y niñas.

Isabel Dumestre (1999) en su artículo sobre: “La educación en el Ecuador en el siglo XXI”, dice que históricamente la educación ha sido concebida como una metodología de enseñanza, para enfrentar el problema de la “incomunicación verbal” entre la escuela y el alumno. En el afán de preservar y fortalecer la identidad étnica, cultural y lingüística, como instrumento de aprendizaje no exclusivos de la escuela sino primordialmente de las familia.

Cita Dumestre (1999) que en los últimos 30 años el Ministerio de Educación del Ecuador ha intentado alrededor de 18 reformas de diferente tipo, que no han llevado al sector educativo a tener los resultados deseados. La ineficiencia del sistema es evidente y se refleja en las tasas de repetición y deserción. Casi el 50% de niños matriculados en primer grado excede la edad apropiada para estar en ese grado debido a la repetición. La deserción por razones económicas, sobre todo en el área rural, ocurre a la edad en que los niños comienzan a trabajar (10 y 12 años).

Evidentemente que los problemas educativos más graves se dan en la zona rural del país, pero no únicamente por lo anotado por Dumestre, también se da la problemática de la unidocencia, es decir, un solo profesor para todos los grados de las escuelas, además la distancias apartadas en que viven los alumnos a la escuela, etc. En las grandes urbes la problemática se da por la masificación del alumnado en la mayoría de los centros educativos, especialmente en los planteles fiscales, y por la diferencia de las infraestructuras que se dan entre los planteles fiscales y particulares; aunque con el gobierno actual esta brecha está siendo superada.

Por otro lado la Fundación Comparte publica datos sobre la pobreza en el Ecuador, indicando que el 65% de la población se ve afectada por ella; en el ámbito educativo, 3 de cada 10 niños y niñas no completan la educación primaria, y solamente 4 de cada 10 adolescentes alcanzan los 10 años de educación básica; 9 de cada 10 niños menores de 6 años no tienen acceso a la educación preescolar, 1 de cada 3 niños no llega a completar los seis años de educación primaria y 1 de cada 5 niños abandona la escuela

en cuarto grado (quinto de educación básica). La poca relevancia de la educación en la vida real, es otro síntoma de baja calidad.

Concluye la Dra. Elvira Aguirre (2006) diciendo que “la escuela, como ente socializador (luego de la familia) debe ofrecer vivencias que permitan el desarrollo integral de los niños y niñas, cumpliendo con ciertos propósitos para la que fue creada: desarrollar las capacidades que permitan a los niños la formación de una personalidad autónoma e integrada activamente a la sociedad y cultura en que vive”.

b) Institucionales responsables de la Educación en Ecuador

Según la página web de la SENAPLES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo) las instituciones responsables de la Educación en el Ecuador son:

- El Ministerio de Educación, que es el máximo organismo de educación del Estado, y se encarga de dictar las políticas para todo el sistema educativo del país, su actual Ministro es el Lcdo. Raúl Vallejo,
- El Consejo de Educación Superior (CONESUP), que es el organismo que agrupa a todas las universidades y escuelas politécnicas del país (actualmente este organismo está en conflicto con el gobierno por las evaluaciones hechas, en las cuales algunas universidades no cumplen con el mínimo de excelencia académicas),
- Direcciones Provinciales de Educación que es la entidad encargada de guiar el sistema educativo en cada provincia del país, lastimosamente algunas de estas direcciones se han politizado por la intromisión del partido político MPD en ellas, y la Dirección Nacional de Servicios Educativos (DINSE) que es la encargada de mejorar la infraestructura de los establecimientos fiscales del país.

c) Instituciones responsables de las Familias en Ecuador

Tomando como referencia la página web del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), éste Ministerio promueve y fomenta activamente la inclusión económica y social de la población, para asegurar una adecuada calidad de vida de todos y todas. En esta línea, el MIES, a través del Instituto de la Niñez y la Familia - INFA, garantiza los derechos de niños, niñas y adolescentes en el Ecuador, poniendo en ejecución planes, normas y medidas que imparte el Gobierno Nacional en materia de protección integral a los niños, niñas y sus familias. Su gestión se desarrolla en cuatro líneas de acción: Desarrollo Infantil, Protección Especial, Participación, Atención en Riesgos y Emergencias.

La misión del Instituto de la Niñez y la Familia - INFA es garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, el ejercicio pleno de su ciudadanía en libertad e igualdad de oportunidades.

En Desarrollo Infantil, el MIES INFA atiende a cerca de 500 mil niños y niñas, de entre 0 y 5 años, en cuidado diario, alimentación, estimulación, formación y capacitación familiar.

Niños, niñas y adolescentes son atendidos por Protección Especial, cuando se encuentran en situación de: maltrato, abuso, explotación sexual y laboral, víctimas de trata y tráfico, migración, perdidos, con padres privados de la libertad, con discapacidad, embarazo adolescente, mendicidad. Lo hace con acciones de prevención, exigibilidad y restitución de derechos.

La Participación Ciudadana de los Niños, Niñas y Adolescentes del Ecuador es también una de las prioridades del MIES INFA, por lo que se promueve espacios para que éstos participen y opinen sobre los temas que les afectan. También genera movilización social para mantener y fortalecerla. Para ello, desarrolla una serie de mecanismos

vinculados al desarrollo de capacidades de los actores sociales: familias, comunidades, niños, niñas y adolescentes, instituciones y otros actores sociales.

Así también, el MIES INFA a través de su línea de Riesgos y Emergencias implementa estrategias para reducir la amenaza de niños, niñas, adolescentes y sus familias afectadas por desastres naturales, además de mecanismos de protección ante catástrofes individuales, situación de refugio y ayudas médicas emergentes a las personas que necesitan de algún tipo de servicio, insumo, medicamento o bien, que no pueda ser entregada por ninguna otra institución pública de salud.

Es así como el MIES a través del INFA, es el ejecutor de servicios de modo directo y a través de terceros, mediante el establecimiento de reglas transparentes, recursos de asignación competitiva y con base en acuerdos de co-inversión, de tal manera que se ha constituido en la institución líder en la ejecución de políticas de protección integral de la niñez y la adolescencia.

II. Familia

a. Conceptualización de Familia

La delimitación del concepto de familia es una tarea compleja, no sólo por la diversidad de formas que se han dado, y se siguen dando actualmente, sino por la variedad de enfoques que es posible asumir cuando se lleva a cabo esta tarea.

Antes de abordar el análisis de los distintos conceptos existentes, es oportuno considerar algunos de los rasgos que deben tenerse en cuenta a la hora de establecer qué se entiende por familia. Para empezar, cabe plantearse la pregunta ¿a qué tipo de agrupaciones humanas es posible llamar familia?, pues, en un colectivo de personas de ciertas dimensiones se dan distintos tipos de relaciones y asociaciones y está claro que determinados grupos no constituyen familia.

Según la Dra. Beatriz Álvarez: “la convivencia bajo un mismo techo parece ser uno de los primeros elementos a tener en cuenta, pero precisa matices, pues es posible encontrar grupos en los que aparezcan personas que no cabe entender como “familiares” en sentido estricto, por ejemplo, personas que realizan algún tipo de servicio doméstico”. A partir de este rasgo pueden distinguirse diferentes formas familiares en función del número de miembros y grado de parentesco de las personas que comparten un hogar. Por ejemplo, mientras que las familias nucleares no suelen ir más allá de la pareja y los hijos, las extensas cuentan con personas de distintas generaciones, abuelos, tíos, primos, etc. Además, en otras culturas, llegan a convivir los hijos casados con sus respectivas parejas e hijos.

Otro aspecto a considerar, continúa Álvarez es “que no es necesario que exista un reconocimiento “oficial” de la sociedad para que exista una familia, esta puede constituirse a partir del mutuo acuerdo de las personas. En cuanto a los progenitores, tampoco es imprescindible que ambos convivan, por distintas razones, uno puede estar a cargo del resto de la familia, y en este caso se hablaría de familias monoparentales”. En relación a los hijos, la circunstancia más frecuente es que estos sean los habidos en común por la pareja, pero de igual forma pueden ser adoptados o proceder de uniones anteriores.

Dicho esto, la familia no se define exclusivamente en relación a los hijos, sino que también tiene un papel importante respecto a otros miembros, así, se reconoce la función de apoyo en las diferentes transiciones vitales del individuo, formación, adolescencia, inicio de la vida laboral, nuevas relaciones sociales, jubilación, etc. La madurez del individuo, entendida esta no sólo como desarrollo físico, sino psicológico, afectivo, crecimiento personal, también se produce principalmente en el seno de la familia.

Para Piaget (1928), Powell y Thompson (1981), Wedemeyer y Col (1989), la familia es aquel grupo de personas compuesto por un padre, una madre, hijos, abuelos, etc.

Levi-Strauss (1949) conceptualiza a la familia a través de tres rasgos que el autor identificaba en el grupo familiar: “tiene su origen en el matrimonio, formada por el marido, la esposa y los hijos nacidos del matrimonio, y sus miembros han de estar unidos por lazos de matrimonio, por derechos y obligaciones de tipo económico, religioso u otros, por una red de derechos y prohibiciones sexuales y por vínculos psicológicos como el amor, el afecto, respeto y el temor”.

Gough (1971) la define como: “una pareja u otro grupo de parientes adultos que cooperan en la vida económica, en la crianza y educación de los hijos, la mayor parte de los cuales utilizan una morada común”.

Para Waxler y Mishler (1978), la familia es el grupo primario de convivencia intergeneracional “Con relaciones de parentesco y con una experiencia de intimidad que se extiende en el tiempo”

Rodrigo y Palacios (1998) consideran que una familia es: “unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero en el que se generen fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia”.

La organización de Naciones Unidas (ONU 1988), por su parte recomienda la siguiente definición: “La constituyen los miembros de un hogar privado o institucional, cuyos vínculos son los de marido y mujer (de derecho o de hecho) o de padre e hijo que no se haya casado nunca, pudiendo ser adoptivos”.

b. Principales teorías sobre Familia

Para la Dra. Beatriz Álvarez “la familia constituye, dentro de la sociedad, uno de los elementos básicos de su evolución, pero también en la propia evolución de los grupos

familiares incide claramente en la transformación social. Así, los cambios vienen determinados por parte de ambos agentes, es una influencia mutua”.

Así, a lo largo de la historia se han elaborado diferentes explicaciones teóricas sobre las familias, sus estructuras jerárquicas, funciones y dinámicas de relación. Una de las revisiones más completas, a este respecto, es la desarrollada por Boss, Doherty, Larissa, Schumm y Steinmetz (1993).

a) *El Interaccionismo simbólico (1918-1929)*. Su método de investigación es el cualitativo. Su aplicación se da en la reconstrucción de la vida familiar con la enfermedad de Alzheimer.

b) *El Estructural funcionalismo (1930-1945)*. Su método de investigación es el cuantitativo. Su aplicación se da en la perspectiva aplicada a la terapia familiar ya los análisis políticos.

c) *Teoría del desarrollo familiar. (1946-1960)*. Contribuciones de la psicología evolutiva. Su método de investigación es el de longitudinales simulación y experimentación. Su aplicación se da en la terapia familiar y en la educación para la vida familiar. Los contextos socio-culturales de los modelos familiares evolutivos-ecológicos.

d) *Teoría de sistemas. Teoría del conflicto social. Teoría de los recursos e intercambio. Teoría ecológica humana. Perspectiva del curso de la vida. Teorías sugeridas de la terapia familiar. Contribuciones de la psicología conductual cognitiva y social (1960-1980)*. Su método de investigación es la aplicación del análisis de covarianza. Su aplicación se da en el estudio de la política familiar; conflicto y violencia familiar; aplicaciones clínicas de los principios del intercambio social, implicaciones para la educación, la investigación y la práctica; cambio familiar y curso de la vida; implicaciones para la mejora de la pareja la familia; familias reconstituidas.

e) *Teoría de la comunicación. Teorías feministas. Contribución de teorías de comprensión de la raza-etnicidad-familias. Fenomenológica, etnometodológica y discurso familiar. Perspectiva biosociales. (Surgido a partir de 1980).* Su método de investigación son emergentes: procedimientos cross-seccionales. Análisis de cambio. Su aplicación se da en la comunicación: programas de intercambio para parejas y familias, cambios en las políticas sociales que afectan a las familias, terapia familiar, implicaciones para la intervención con familias de minorías étnicas, aplicaciones médicas y clínicas, colaboración con los profesionales del ámbito de la salud.

c. Tipos de familias

Martínez González y Álvarez González (2002), hacen una revisión sobre las distintas clasificaciones que se han hecho en torno a la estructura familiar, y entre los principales tipos que identifican destacan los siguientes:

Familiar nuclear: Está formada por la pareja de origen y sus hijos. Una condición en este tipo de familia es que los miembros compartan un espacio y patrimonio comunes y adopten un compromiso de familia.

Familia extensa, troncal o múltiple: designa al grupo en el que conviven varias generaciones bajo un mismo techo (padres, hijos, abuelos). Es uno de los modelos que, tradicionalmente, ha experimentado más difusión en las distintas sociedades.

Cohabitación o "*pareja de hecho*": Se denomina de esta forma a la pareja formada exclusivamente por vínculos afectivos.

Familia agregada, consensual o consensuada: En este tipo de familia sus miembros conviven sin certificación oficial de su unión. En la mayor parte de las sociedades desarrolladas, su funcionamiento tiende a asimilarse al de las familias legalizadas.

Familia monoparental: Este tipo de familia puede establecerse por diversas razones, entre las más frecuentes: el fallecimiento o separación de uno de los miembros de la pareja. La forman un padre o madre y, al menos, un hijo menor de dieciocho años. También puede darse el caso de que en estas familias convivan con otras personas bien sean familiares o amigos.

Familia reconstituida: Es la formada por un padre o madre con algún hijo que preceden de un núcleo familiar anterior, ya disgregado, y que se establecen una nueva familia con una nueva pareja. Las tendencias que se observan actualmente en la Unión Europea muestran que este tipo de familias es el más habitual después de las familias completas y las monoparentales.

Familia polígama: Es aquella en la que un miembro de la pareja convive con más de un cónyuge. La modalidad de un hombre casado con varias mujeres se denomina poliginia, y el caso opuesto, una mujer y varios maridos se denomina poliandria. Ambas formas aparecen en determinadas culturas, siendo la segunda muy poco frecuente.

Hogares unipersonales: Se producen por diversas causas, envejecimiento, libre de adopción del individuo y con frecuencia desaparición de uno de los miembros de la pareja, independencia de los hijos, etc.

Familia adoptiva: Son aquellas en las que padres e hijos están unidos por vínculos legales y no biológicos. La situación de adopción puede ser permanente o transitoria, es este último caso suele hablarse de acogimiento familiar.

Familia sustitutoria: Es la familia que acoge a un niño de forma transitoria debido a alguna circunstancia de su ambiente familiar de origen que lo hace inadecuado (violencia, carencia extrema, desastres naturales, etc.).

d) Familia y contexto social (relación y situación actual en Ecuador)

El desarrollo y los cambios que vienen experimentando las sociedades desarrolladas actuales constituyen uno de los factores de cambio de los grupos familiares más relevantes. En otras épocas, el papel de la familia en la socialización de las personas era absolutamente determinante para el futuro del individuo, la mayor parte de los procesos educativos se realizaban en el seno familiar, incluso la profesión que se ejercería venía determinada por el tipo de actividad profesional desarrollada por los progenitores.

Así, a grandes rasgos de la historia, basta recordar algunos de los momentos que incidieron notablemente en esa transformación del influjo educativo familiar; los gremios de la Edad Media, que transmitían su saber y oficio de padres a hijos; en la época industrial, el saber especializado que requerían las nuevas profesiones quedaban fuera del alcance de los grupos familiares y este fue el contexto en el que empezaron a desarrollarse los sistemas educativos.

Según la Dra. Beatriz Álvarez “el papel de la familia en la educación y socialización del individuo es un factor de primer orden en el desarrollo de los grupos humanos; los procesos de socialización se producen a lo largo de toda la vida del individuo, y no únicamente por la familia, además los propios padres son socializados por los hijos, y todos los miembros, a su vez, están inmersos en contextos culturales más amplios desde los que hay que entender los esquemas específicos de socialización”.

En estos procesos interesa identificar qué aspectos concretos son los que se aprenden en el ámbito familiar, y también la forma y procesos a través de los cuales se produce la educación y socialización. Los papeles que ejercen los distintos miembros así como la forma misma de la familia, se encuentran en constante proceso de cambio y adquiere perfiles diferentes de unas épocas a otras, por ejemplo, en las sociedades preindustriales, el cuidado y educación de los más pequeños no estaba a cargo de un miembro determinado del grupo, padre, madre u otro, sino que los niños eran criados en

núcleos sociales más amplios que los actuales, es decir varias mujeres de la familia (abuelas, tías, etc.) tenían a su cargo la crianza de los más pequeños.

Posteriormente, en la Revolución Industrial se producen cambios positivos y menos positivos, pero en cualquier caso, algunos de sus efectos han perdurado hasta nuestros días, y destacamos:

- a. Desaparecen los grupos familiares extensos y con ellos la riqueza social que estos proporcionaban.
- b. Los avances de la pedagogía y la sanidad repercuten favorablemente en la crianza de los niños.
- c. El entorno familiar se reduce y la comunidad se amplía.
- d. La tecnología avanza y con ello los transportes y las comunicaciones.
- e. La crianza de los hijos se hace más difícil al quedar únicamente a cargo de la madre principalmente.
- f. Aparecen los primeros lugares (guarderías) para poder dejar a los más pequeños, se inicia el desarrollo de la Educación Infantil.
- g. Los espacios naturales se alejan de las comunidades.
- h. Las distancias entre los servicios y las residencias se incrementan.

Con el desarrollo de este tipo de sociedad, fue incrementándose la necesidad de ampliar y desarrollar estructuras educativas fuera del hogar. Así progresivamente, los procesos de socialización, educación y apoyo a los distintos miembros del grupo familiar, se fue repartiendo entre la familia y otras instituciones, estas han ido evolucionando y extendiendo su ámbito de influencia prácticamente a todas las dimensiones de la vida familiar.

Situándonos en la perspectiva que considera al entorno familiar como determinante en el desarrollo de los individuos, asumimos que debemos buena parte de nuestra evolución como miembros de esta especie a esos primeros aprendizajes y experiencias

que se llevan a cabo en la familia y en comunidad, con los padres, los hermanos, abuelos, y cualesquiera otras personas que, en ese momento, asuman la educación del niño.

El concepto de socialización lo consideramos comprendido como un aspecto dentro de los procesos educativos, no obstante, para aclarar más el término de socialización, hay que concretar qué se entiende con este concepto. Por un lado, Bouche Peris (1995) contempla como funciones esenciales de la familia la de formación de la conciencia moral de sus miembros y la capacidad para provocar actitudes de respeto y adhesión o, en otras palabras, la función de autoridad. Por otra parte, Martín López (2000), define socialización como el proceso a través del cual “los individuos nacidos en una sociedad se convierten en miembros efectivos de la misma”. A partir de esta definición, el autor distingue tres dimensiones del proceso de socialización: el proceso de personalización, el de culturización y el de socialización propiamente dicho. Éste se encamina a aquellas habilidades y recursos del individuo que promueven una adecuada integración e interacción de los individuos en sus respectivas sociedades.

Partiendo del contexto socio-cultural en el que vivimos en la actualidad, quisiéramos anotar los factores, que según Cedeño y Robalino (2006) tienen relación con la convivencia social, que afectan a toda la población del país, y que deben representar para nosotros un reto educativo:

- La hegemonía del sistema neoliberal y el imperio del mercado, que orientan casi exclusivamente, incluso a la educación, hacia la rentabilidad, la eficacia, la ganancia y el consumismo, en una racionalidad económica que reduce la grandeza y dignidad del hombre y de la mujer, y los valorizan según su capacidad de generar una renta monetaria.
- La corrupción anquilosada en las estructuras de las instituciones de nuestro país que imposibilitan la realización de la utopía de una sociedad justa y solidaria con aquellos que tienen menos recursos.

- La globalización como imposición de cosmovisiones ajenas, no arraigadas en la historia de la comunidad sino que vienen como una oleada de moda cuya cresta es manejada generalmente por los grupos que manejan los grandes intereses económicos a través de grandes medios de comunicación.
- La migración que destruye las estructuras familiares –primer referente comunitario, social, educativo y religioso de nuestro país- y propicia la falta de referentes y de modelos críticos frente a los mensajes manipulados hacia la “cultura” del tener.
- La degradación ecológica que dilapida los recursos naturales y pone en peligro no solo la dignidad sino incluso la supervivencia humana.
- La violencia expresada en cualquiera de sus formas, que en ocasiones utiliza hasta niños como meros instrumentos para la consecución de fines caudillistas que desconocen el bien común.

Frente a esta realidad nada esperanzadora, la educación tiene un reto enorme de propiciar espacios donde se eduque en valores, donde el bien común sea la prioridad mayor de todos quienes educamos. Por tanto, la educación actual de nuestro país debe encarnarse en la realidad actual que vivimos los ecuatorianos para aportar a un cambio que busque una sociedad más justa y solidaria.

e) Familia y Educación

Tradicionalmente ha sido la familia la institución encargada de la formación de los más pequeños. Sobre la familia recaía la responsabilidad de satisfacer la mayoría de las necesidades infantiles. Otras destrezas eran adquiridas en contextos próximos como los talleres, los gremios, pero siempre bajo una estrecha tutela de la familia.

Según García Bacete (2003) “las primeras escuelas surgen en la Edad Media. Son las llamadas escuelas monacales, que tienen como objeto la formación religiosa y la enseñanza del trivium y el cuadrivium. En el siglo XVIII, los enciclopedistas propugnan

una educación laica, universal, gratuita y obligatoria”. Pero, no es hasta finales del siglo XIX, con la industrialización, cuando se empieza a aceptar que es beneficioso que los niños estén juntos para enseñarles los valores sociales y prepararlos para su incorporación al mundo laboral. Lentamente la escuela se convierte en un contexto de desarrollo de la infancia y adquiere pleno sentido plantearse el tema de las relaciones entre la familia y la escuela.

Padres y profesores dan respuestas enfrentadas a cuestiones específicas sobre qué hacemos para colaborar, para qué, cómo, cuándo o dónde se desarrolla la colaboración. Los profesores prefieren que los padres participen en las actividades complementarias y extraescolares, que actúen como audiencia asistiendo a festivales o competiciones deportivas, mientras que los padres se ven con capacidad para contribuir al buen funcionamiento del colegio. La discrepancia adquiere mayor relevancia al tomar conciencia de que padres y profesores están obligados a encontrarse, que no pueden evitar relacionarse.

Se trata de dos contextos diferentes, pero de un sólo niño, y es esta unidad la que obliga a padres y maestros a tener que ponerse de acuerdo en qué es lo mejor para su desarrollo. Pero, incluso en aquellos casos en los que no ha habido contactos cara-cara entre padres y profesores, no deja de existir una relación, relación que viene marcada por comentarios de terceros, y de modo muy significativo por los comentarios, comportamientos, actividades y logros del propio hijo o alumno. Ni unos ni otros pueden evitar formarse una imagen, que es transmitida a los hijos (a los alumnos), lo que a su vez influye en las percepciones y expectativas que éstos se forman, en particular sobre el profesor y la escuela.

Y por todo ello hablamos de reto. Porque tanto la escuela como la familia tienen una meta común, ineludible, y aunque es altamente deseable no es menos complicada, por lo que parece aconsejable sugerir que se intente de forma conjunta. Para poder abordar este propósito, nos hemos propuesto como objetivo ir dando respuesta a los siguientes interrogantes: Primero, ¿por qué escuelas y familias deberían aunar esfuerzos?, ¿qué

beneficios se obtienen de esta colaboración? Segundo, ¿cómo podemos caracterizar las relaciones padres-profesores?, ¿cómo las explican unos y otros? Tercero, ¿qué formas concretas de colaborar tienen a su alcance padres y profesores? Finalmente, nos proponemos exponer un marco más amplio que ayude a orientar y sistematizar los diversos intentos y acercamientos que tienen lugar en los centros escolares.

¿Existen razones para que escuelas y familias colaboren? Existen numerosos y contundentes argumentos. La simple observación de que los niños pasan mucho tiempo en la escuela y de que la mayoría de las experiencias educativas suceden fuera de la escuela debería ser suficiente.

En primer lugar, nos encontramos con un importante número de cambios en la sociedad (urbanización, extensión de la escolarización, nuevas formas de ocio, cambios de la escuela y de la familia) que conllevan como principal consecuencia la pérdida de recursos tanto de las escuelas como de las familias para hacer frente a las nuevas situaciones. La escuela, por ejemplo, todavía no ha asimilado la heterogeneidad creciente del alumnado que llena sus aulas. La idea cada vez más diversa de “familia” o la incorporación creciente de la mujer al mundo laboral también nos alertan en la misma dirección.

En segundo lugar, los resultados de la investigación avalan ampliamente la importancia del hogar en los procesos educativos de los hijos. Christenson, Round y Gorney (1992) revisaron los estudios de los últimos veinte años e identificaron cinco grandes procesos del ambiente familiar que afectan el logro escolar del estudiante: las expectativas y atribuciones sobre los resultados académicos de los niños, la orientación del ambiente de aprendizaje del hogar, las relaciones padres-hijos, los métodos disciplinares y la implicación de los padres en el proceso educativo tanto en el centro escolar como en el hogar. Además, es importante considerar las variables de estructura familiar (profesión, estudios, tipo de familia,..) y sus interacciones con los procesos familiares, y de ambas con el rendimiento académico (García y Rosel, 2001).

En tercer lugar, porque los límites entre las experiencias de los niños en el hogar y las que experimentan en la escuela no están claros, tal y como han puesto de manifiesto los modelos ecológicos y las corrientes constructivistas (valor de los conocimientos y experiencias previas en los aprendizajes escolares, que unas veces tienen su origen en las aulas y otras, las más, en las calles y en los hogares).

Finalmente, en la literatura sobre escuelas eficaces se destaca el hecho de que las mejores escuelas siempre cuentan con padres que las apoyan y se encuentran integradas en sus barrios, lo que revalida el concepto de comunidad educativa. Las reformas educativas que se han centrado en un microsistema -escuela o aula- no han tenido el éxito esperado. Los esfuerzos para mejorar los resultados de los niños son mucho más efectivos si abarcan a sus familias, lo que es posible sólo si existe un esfuerzo deliberado por parte de la escuela (Dauber y Epstein, 1993).

f) Relación Familia – Escuela: elementos claves

Siguiendo a García Bacete (2003) ésta relación familia-escuela “se justifica por la necesidad mutua para lograr los objetivos de la educación y por los beneficios que reporta a los agentes de ambas instituciones en el sentido de conocimiento, intercambio de experiencia, suma de recursos, etc.” En definitiva, se puede concretar que:

- a) Padres y centro escolar tienen un objetivo en común: la educación de los hijos.
- b) La familia aporta al centro información muy valiosa sobre el desarrollo de su aprendizaje, su conducta en el hogar, etc.
- c) La cooperación equilibrada entre escuela y familia proporciona al niño: estabilidad, motivación, y modelos afectivos adecuados.
- d) Implicación de los padres en las actividades educativas, de forma que puedan ayudar a dotar y mantener la infraestructura del centro, organización de talleres, actividades con los alumnos, etc.
- e) Aprendizaje por parte de los padres de formas de relación con los hijos y estrategias para el desarrollo de las distintas habilidades.

g) Principales beneficios del trabajo con familias: Orientación, Formación e Intervención

La Orientación Familiar tiene un claro desarrollo en el contexto escolar, a este respecto, Agudo Santamaría (1994), sugiere una serie de campos dentro del contexto escolar:

- a). La Orientación Familiar en la relación familia y centro educativo.
- b). En la interacción con el profesorado.
- c). En el gabinete, servicio de orientación educativa del centro escolar.
- d). En las necesidades específicas de los alumnos.
- e). En los trastornos escolares del alumno.
- f). En los trastornos del aprendizaje.
- g). En las crisis de socialización escolar.

La misma autora considera que las funciones del servicio de Orientación Familiar deben ser tres principalmente:

- Prevención primaria. Para evitar la aparición de dificultades.
- Prevención secundaria: Trata de atenuar los efectos negativos que se han producido a causa del trastorno.
- Prevención terciaria: También intenta atenuar los efectos del trastorno pero, al mismo tiempo, pone los medios para que dicho trastorno no se reproduzca.

Encuentros con las familias

Una buena parte de los encuentros que se dan entre centro escolar y familia, se producen a través del formato de entrevistas entre el tutor y los padres del alumno. Las

finalidades más frecuentes que se suelen establecer en los procesos de entrevista con las familias son las siguientes:

- Aunar criterios y coordinar actuaciones en materia de organización y planificación del estudio en casa.
- Recabar información que pueda aportar la familia con el objetivo de llegar a conocer mejor al alumno.
- Conocer y valorar el ambiente familiar del alumno.
- Llegar a determinar pautas de actuación conjunta entre profesorado y familias de forma que se enfrenten mejor los problemas que puedan darse.
- Atender y canalizar, en la medida de lo posible, a las sugerencias, peticiones, inquietudes de las familias en relación con sus hijos e hijas.

Entrevistas

En la entrevista con las familias, a la par que se recogen datos sobre un tema específico que puede ser el rendimiento del alumno, información sobre un aspecto concreto, etc., también se ponen de relieve otros no menos valiosos, como es el caso de:

- Las características socioculturales del grupo familiar (idioma, dialecto, expresiones, modo de vestir, de actuar, etc.)
- Expectativas y actitudes de la familia hacia el centro y los profesores.
- Personalidad, reacciones, emociones, reveladas a través de lenguaje oral y corporal.
- Elaboración de los temas por parte de los padres.
- Imagen que los padres tienen del hijo/a.
- Cohesión en la pareja, forma de relacionarse entre ellos.

- Coherencia y grado de acuerdo entre las pautas educativas establecidas del centro y la familia.
- Papel de cada uno de los padres en la educación de los hijos, implicación y grado de responsabilidad frente a su educación.

En cuanto a la implicación directa de los padres, la regularidad e intensidad con que se produzca esta implicación va a depender, en parte, de los medios que ofrezca la escuela para que esta tenga lugar. Cuanto más implicación exista mejores resultados se conseguirán a corto y medio plazo en relación con el desarrollo y rendimiento de los alumnos, aunque tampoco se persigue que los padres deban dedicar varias horas diarias asumiendo una responsabilidad semejante a la de los docentes, ya que esta situación no sería pertinente, ni necesaria, ni posible desde las responsabilidades laborales de los padres.

Escuelas de Padres

Este recurso que aquí consideramos como un «servicio» dirigido a madres y padres tiene su origen, fundamentalmente, en la conciencia que adquieren tanto profesores como familias de la necesidad de aunar fuerzas en el proyecto del desarrollo integral de sus hijos. Estos agentes son igualmente conscientes del hecho de que con la sola idea de que la colaboración entre diversos agentes educativos es beneficiosa y deseable, no es suficiente para promover dicha colaboración.

III. Escuela

a) Organización del Sistema Educativo Ecuatoriano

El sistema educativo ecuatoriano se rige por los principios de unidad, continuidad, secuencia, flexibilidad y permanencia; en la perspectiva de una orientación democrática, humanística, investigativa, científica y técnica, acorde con las necesidades del país. Además, tiene un sentido moral, histórico y social, inspirado en la nacionalidad, paz,

justicia social y defensa de los derechos humanos. Está abierto a todas las corrientes del pensamiento universal.

De acuerdo con la Ley de Educación, el sistema educativo nacional es único; sin embargo, en rigor, hay dos sistemas: el del Ministerio de Educación y el Universitario. El sistema educativo del Ministerio comprende dos subsistemas: el escolarizado y el no escolarizado.

El subsistema escolarizado comprende la educación que se imparte en los establecimientos determinados en la Ley y en los reglamentos generales y especiales; abarca:

- a) la Educación Regular Hispana e Indígena;
- b) la Educación Compensatoria; y,
- c) la Educación Especial.

La Educación Regular se desarrolla en un proceso continuo, a través de los siguientes niveles:

- a) pre-primario;
- b) primario;
- c) medio, integrado por los ciclos: básico, diversificado y de especialización; y,
- d) superior, regido por las leyes especiales sobre la materia.

La Educación Regular se somete a las disposiciones reglamentarias sobre límite de edad, secuencia y duración de niveles y cursos.

La Educación Compensatoria tiene la finalidad esencial de restablecer la igualdad de oportunidades para quienes no ingresaron a los niveles de educación regular o no los concluyeron; permite que puedan ingresar al sistema regular, en cualquier época de su vida, de acuerdo con sus necesidades y aspiraciones.

La Educación compensatoria comprende:

- a) nivel primario compensatorio;
- b) ciclo básico compensatorio;
- c) ciclo diversificado compensatorio; y,
- d) formación y capacitación a nivel artesanal, con sujeción a las disposiciones de la Ley de Defensa del Artesano y su Reglamento.

La Educación Especial atiende a las personas excepcionales que por diversas causas no pueden adaptarse a la educación regular.

La Educación no Escolarizada favorece la realización de estudios fuera de las instituciones educativas, sin el requisito previo de un determinado currículo académico. Ofrece al hombre la oportunidad de formación y desarrollo en cualquier época de su vida.

Las instituciones educativas, tienen como misión la formación humana y la promoción cultural; y, están destinadas a cumplir los fines de la educación con sujeción a la Ley y su Reglamento.

Las instituciones educativas se clasifican:

Por el financiamiento:

- a) Oficiales: fiscales municipales y de otras instituciones públicas;
- b) Particulares: pertenecen a personas naturales o jurídicas de derecho privado, pueden ser laicos o confesionales;
- c) Otros: los que cuentan con financiamiento parcial de entidades públicas y de las asociaciones de padres de familia y los que cuentan con financiamiento parcial del Estado y se rigen por convenios especiales.

Por la jornada de trabajo:

- a) Matutinos
- b) Vespertinos;
- c) Nocturnos; y,
- d) De doble jornada.

Por el alumnado:

- a) Masculinos;
- b) Femeninos; y,
- c) Mixtos;

Por la ubicación geográfica:

- a) Urbanos; y
- b) Rurales.

Los establecimientos de Educación Regular se denominan:

- a) Jardín de Infantes;
- b) Escuela;
- c) Colegio;
- d) Instituto Pedagógico
- e) Instituto Técnico

Los colegios comprenden el ciclo básico y el diversificado. Los institutos pedagógicos son de especialización post-bachillerato para la formación docente.

Los institutos técnicos superiores implican, básicamente, el ciclo de especialización; pero, pueden contar también con los otros ciclos.

Los establecimientos que mantienen dos o más niveles se denominan unidades educativas.

De los Establecimientos del Nivel Pre-primario

La educación en los jardines de infantes dura un año lectivo y está destinada para niños de cinco a seis años de edad.

Los establecimientos de este nivel que dispongan de los recursos necesarios, pueden organizar un periodo anterior para niños de cuatro a cinco años.

De los Establecimientos del Nivel Primario

La educación en el nivel primario comprende seis grados, de un año lectivo cada uno, organizados en tres ciclos:

Primer ciclo: primero y segundo grados; Segundo ciclo: tercero y cuarto grados; Tercer ciclo: quinto y sexto grados.

Todos los establecimientos de este nivel tienen los seis grados. Las escuelas, por el número de profesores se clasifican en:

- a) Unidocentes: con un solo profesor;
- b) Pluridocentes: de dos a cinco profesores; y,
- c) Completas: con un profesor para cada grado o paralelo de primero a sexto.

Las escuelas cuentan con:

- a) Un director;
- b) Junta general de profesores;
- c) Consejo técnico;

- d) Comisiones especiales; y,
- e) Personal de servicio.

De los Establecimientos del Nivel Medio

El nivel medio comprende tres ciclos:

- a) Básico, obligatorio y común, con tres años de estudio;
- b) Diversificado, con tres años de estudio, que comprende, a su vez:
 - Carreras cortas post-ciclo básico, con uno a dos años de estudio; y,
 - Bachillerato, con tres años de estudio; y,
- c) De especialización, post-bachillerato, con dos años de estudio.

El ciclo básico consolida la cultura general, proporciona al alumno una orientación integral que le permite aprovechar al máximo sus potencialidades, decidir conscientemente acerca de la elección de la carrera profesional y vincularse con el mundo del trabajo.

Las carreras cortas son cursos sistemáticos, post ciclo básico, encaminadas a lograr, a corto plazo, formación ocupacional práctica. Funcionan adscritas a los establecimientos del nivel medio.

El bachillerato prepara profesionales de nivel medio, de acuerdo con los requerimientos del desarrollo del país; ofrece una formación humanística, científica y tecnológica que habilita al estudiante para que continúe estudios superiores o para que pueda desenvolverse eficientemente en los campos individual, social y profesional.

El plan de estudios del ciclo diversificado comprende un grupo de asignaturas comunes para todos los bachilleratos; y las de especialización, específicas para cada uno de ellos. Los colegios y los institutos cuentan con las siguientes autoridades y organismos:

Rector
Vicerrector
Inspector General
Consejo Directivo
Junta General de directivos y profesores
Junta de profesores de curso
Junta de directores de área
Junta de profesores de área
Consejo de orientación y bienestar estudiantil
Secretaría
Colecturía;
Servicios generales
Unidades de producción.

DE LOS OBJETIVOS DE LOS NIVELES DE LA EDUCACIÓN NACIONAL

Son objetivos generales del Sistema Educativo Ecuatoriano:

- ✓ Promover el desarrollo integral, armónico y permanente de las potencialidades y valores del hombre ecuatoriano.
- ✓ Desarrollar una mentalidad crítica, reflexiva y creadora;
- ✓ Formar la conciencia de libertad, solidaridad, responsabilidad y participación, dentro del sistema democrático, sustentado en el reconocimiento de los derechos humanos.
- ✓ Desarrollar las aptitudes artísticas, la imagen creadora y la valoración de las manifestaciones estéticas.
- ✓ Ofrecer una formación científica, humanística, técnica, artística y práctica, impulsando la creatividad y la adopción de tecnologías apropiadas al desarrollo del país.

- ✓ Integrar la educación con el trabajo y el proceso productivo, especialmente en los campos agropecuario, industrial y artesanal, de acuerdo con los requerimientos del país.
- ✓ Fortalecer la conciencia cívica, de soberanía y nacionalidad, respetando la identidad cultural de los diferentes grupos étnicos y de sus genuinas expresiones.
- ✓ Desarrollar el conocimiento de los recursos naturales e incentivar su defensa y su aprovechamiento racional y equitativo para obtener el equilibrio ecológico y el crecimiento socio-económico del país.
- ✓ Fomentar la comprensión, valoración, defensa y conservación de la salud, el deporte, la educación física, la recreación individual y colectiva , y la utilización adecuada del tiempo libre.
- ✓ Crear condiciones adecuadas de mutuo conocimiento y estimación de realidades y valores educativos, culturales, cívicos y morales con todos los pueblos y, en especial, con los de mayor afinidad.

Objetivos de la Educación Regular:

Nivel Pre-primario:

- a) Favorecer el desarrollo de los esquemas psicomotores, intelectuales y afectivos del párvulo, que permitan un equilibrio permanente con su medio físico, social y cultural.
- b) Desarrollar y fortalecer el proceso de formación de hábitos, destrezas y habilidades elementales para el aprendizaje.

Nivel Primario:

- a) Orientar la formación integral de la personalidad del niño y el desarrollo armónico de sus capacidades intelectivas, afectivas y psicomotrices, de conformidad con su nivel evolutivo.

- b) Fomentar el desarrollo de la inteligencia, las aptitudes y destrezas útiles para el individuo y la sociedad;
- c) Fomentar la adquisición de hábitos de defensa y conservación de la salud y del medio ambiente y de la adecuada utilización del tiempo libre, descanso y recreación.
- d) Procurar el desarrollo de las aptitudes y actitudes artísticas del niño en todas sus manifestaciones.
- e) Facilitar la adquisición del conocimiento y el desarrollo de destrezas y habilidades que le permitan al educando realizar actividades prácticas.
- f) Preparar al alumno para su participación activa en el desarrollo socio-económico y cultural del país.
- g) Propender a la práctica del cooperativismo y al fomento de la solidaridad humana.
- h) Propender al desarrollo físico, armónico y a la práctica sistemática de los deportes individuales y de grupo.

Nivel Medio:

Ciclo Básico:

- a) Consolidar los conocimientos generales básicos que permitan al estudiante integrarse y desenvolverse en la vida familiar y social e interpretar críticamente la problemática nacional continental y mundial.
- b) Proporcionar al educando una orientación integral que permita el aprovechamiento de sus potencialidades, el desarrollo de una actitud consciente en la toma de decisiones, la elección de su carrera profesional, la continuación de sus estudios y su ubicación en el mundo del trabajo.
- c) Guiar al estudiante para la utilización de su tiempo libre en actividades científicas, sociales, físicas, manuales, artísticas, deportivas y recreativas, que permitan su auto-realización.
- d) Fomentar la práctica de la democracia a través del desarrollo de actividades grupales, que preparen al estudiante en la búsqueda de soluciones de los problemas nacionales.

Ciclo Diversificado:

- a) Facilitar una formación humanística, científica, técnica y laboral, que permita al alumno desenvolverse en los campos individual, social y profesional.
- b) Promover la investigación y la experimentación, que preparen al alumno para que contribuya eficientemente al desarrollo de las ciencias y de la tecnología.
- c) Preparar profesionales de nivel medio que respondan a los requerimientos del desarrollo socioeconómico del país.
- d) Profundizar la preparación científica que habilite al alumno para que pueda continuar los estudios superiores.

Objetivos de la Educación Compensatoria:

- a) Dar oportunidad de formación a quienes no ingresaron a los niveles de Educación Regular o no los concluyeron y favorecer la vinculación con éstos, en el momento adecuado.
- b) Capacitar al joven y al adulto para el trabajo, a fin de que mejore sus condiciones de vida y se constituyan en un factor positivo para la producción, de acuerdo con las necesidades del país.

Objetivos de la Educación Especial:

- a) Propender al desarrollo integral de la personalidad del educando excepcional, en base del conocimiento de sus potencialidades y limitaciones.
- b) Facilitar la integración del excepcional a la vida de la sociedad y promover su participación en ella.
- c) Ofrecer al excepcional un adecuado proceso de formación y rehabilitación; y,
- d) Lograr que el excepcional disminuido llegue a ser autosuficiente y que el excepcional superior alcance su mayor grado de desarrollo, para que contribuyan al progreso de las ciencias, las artes y la tecnología.

La Educación no Escolarizada se propone:

Ofrecer permanentemente oportunidades de mejoramiento y actualización educativa, científica, cultural o tecnológica, como respuesta a las demandas del desarrollo socio-económico del país.

b) Plan Decenal de Educación.

Uno de los principales problemas que se ha evidenciado en las políticas gubernamentales es básicamente la falta de continuidad de los gobiernos de turno en las políticas diseñadas para los diversos sectores. Por el mandato ciudadano que fue expresado en la Consulta Popular, del 26 de noviembre de 2006, ese anhelo de la sociedad es ahora una realidad concreta: la ciudadanía ecuatoriana convirtió las ocho políticas del Plan Decenal de Educación (2006 – 2015) en políticas de Estado. En ese sentido, nuestro país comprendió que debemos hacer de la educación un compromiso de todos para cambiar la historia que hasta el momento nos ha sido esquiva.

Esto implica que este plan sea una política de estado sin importar quien esté al frente del gobierno o del ministerio de educación. Para la ejecución del Plan es imprescindible que, de entrada, se cumpla la política ocho: aumento del 0,5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta el año 2012 o hasta alcanzar al menos el 6%.

En este Plan a largo plazo se recogen los diversos compromisos internacionales de los que el país es signatario, los acuerdos nacionales y el trabajo de los ex – Ministros y Ministras de Educación, permitiendo enfocar las bases de los próximos diez años.

El plan decenal de educación propone las siguientes políticas:

Políticas del Plan Decenal

Universalización de la Educación Inicial de 0 a 5 años.

Objetivo: Brindar educación inicial para niñas y niños menores de 5 años, equitativa y de calidad que garantice y respete sus derechos, la diversidad cultural y lingüística, el ritmo natural de crecimiento y aprendizaje y fomente valores fundamentales, incorporando a la familia y a la comunidad, en el marco de una concepción inclusiva.

Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo.

Objetivo: Brindar educación de calidad con enfoque inclusivo y de equidad, a todos los niños y niñas, para que desarrollen sus competencias de manera integral y se conviertan en ciudadanos positivos, activos, capaces de preservar ambiente cultural y respetuosos de la pluricultural y multilingüismo.

Incremento de la población estudiantil del Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de los jóvenes en la edad correspondiente.

Objetivo: Formar jóvenes competentes, con enfoque intercultural inclusivo y equitativo, que les permitan continuar con los estudios superiores e incorporarse a la vida productiva, conscientes de su identidad nacional, con enfoque pluricultural y multiétnico, en el marco de respeto a los derechos humanos y colectivos, la naturaleza y la vida.

Erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación de adultos.

Objetivo: Garantizar a través del sistema Nacional de Educación Básica para adultos el acceso, permanencia, continuación y conclusión efectiva de los estudios de la población con rezago educativo, a través de los programas nacionales de educación básica para adultos, considerando a la alfabetización como su punto de partida, en el marco de una educación inclusiva.

Mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de las Instituciones Educativas.

Objetivo: Aportar al mejoramiento de la calidad de los servicios educativos, con adecuados recursos físicos y tecnológicos; complementar, adecuar y rehabilitar la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas cumpliendo unos estándares mínimos que coadyuven a la correcta aplicación de los modelos educativos, dotando de mobiliario y apoyos tecnológicos y estableciendo un sistema de acreditación del recurso físico.

Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sistema educativo.

Objetivo: Garantizar que los estudiantes que egresan del sistema educativo cuenten con competencias pertinentes para su correcto desarrollo e inclusión social.

Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, capacitación permanente, condiciones de trabajo y calidad de vida.

Objetivo: Estimular el ingreso a la carrera de formación docente mejorando su formación inicial, la oferta de sus condiciones de trabajo, calidad de vida y la percepción de la comunidad frente a su rol.

Aumento del 0,5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta el año 2012, o hasta alcanzar al menos el 6% del PIB.

Objetivo: Garantizar los recursos financieros necesarios para que el sistema educativo promueva el desarrollo sostenido y sustentable del país.

c) Instituciones Educativas – generalidades

DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Art.39- Tipos de Instituciones.- Las instituciones educativas son públicas, particulares o fiscomisionales, destinadas a impartir una educación escolarizada a niñas, niños, jóvenes y personas adultas, según sea el caso. La Autoridad Educativa Nacional autoriza la constitución de todas ellas y ejerce la supervisión y control sobre las mismas.

Todas las instituciones educativas deben tener un carácter inclusivo de conformidad con los principios de esta ley y, cumplir con las normas de accesibilidad para las personas con discapacidad, ofreciendo adecuadas condiciones arquitectónicas, tecnológicas y comunicacionales. Su régimen escolar estará definido en el reglamento de la presente Ley.

Art.40- Instituciones Educativas Públicas.- Las instituciones educativas públicas pueden ser fiscales o municipales y su educación es gratuita y laica. La comunidad tiene derecho a la utilización responsable de las instalaciones y servicios de las instituciones educativas para actividades culturales, deportivas y aquellas que promuevan el desarrollo comunitario. Su organización y funcionamiento será normado en el reglamento respectivo.

Art.41- Instituciones Educativas Particulares.- Las instituciones educativas particulares son constituidas y administradas por personas naturales o jurídicas de derecho privado, previa autorización de la Autoridad Educativa Nacional y bajo su supervisión y control. La educación en estas instituciones puede ser confesional o laica. Las instituciones educativas particulares están autorizadas a cobrar únicamente matrículas y pensiones, las mismas que serán reguladas por la Autoridad Educativa Nacional, conforme al reglamento respectivo. No tendrán fines de lucro bajo ninguna circunstancia o condición, debiendo reinvertir los excedentes de la gestión financiera en la propia institución o en proyectos educativos de responsabilidad social, debidamente

autorizados por la autoridad educativa nacional a través de sus instancias desconcentradas.

Art.42- Las instituciones educativas fiscomisionales.- Están constituidas y administradas por organizaciones o congregaciones religiosas. Solo podrán estar ubicadas en sitios en los que la oferta de la educación pública sea insuficiente. Contarán con financiamiento total o parcial del Estado, con la condición de que se cumpla el principio de gratuidad, en igualdad de oportunidades para el acceso y la permanencia, de que rindan cuentas de sus resultados educativos y del manejo de los recursos y de que respeten la libertad de creencias de las familias.

d) Relación Escuela – Familia: elementos claves

La importancia que tiene la relación entre familia y la escuela es sumamente primordial, tanto para estructurar mejormente la familia como para el progreso de todos los integrantes del núcleo familiar. Se consideran elementos claves de esta relación, las motivaciones para conformar las asociaciones de padres de familia, y las escuelas para padres en todas las instancias y dimensiones posibles.

Esta relación se justifica por la necesidad mutua para lograr los objetivos de la educación y por los beneficios que reporta a los agentes involucrados especialmente en el sentido de conocimiento, intercambio de experiencia, suma de recursos, etc.

En definitiva, con la relación familia escuela se puede conseguir y concretar que:

- ✓ Tanto los padres como el centro educativo tengan los mismos objetivos para el desarrollo del niño.
- ✓ Que la familia aporte al centro educativo información muy valiosa sobre el desarrollo de su aprendizaje, sus conductas en el hogar, etc.

- ✓ La cooperación equilibrada entre la escuela y la familia proporciona al niño: estabilidad, motivación, y modelos afectivos adecuados.
- ✓ Implicación de los padres en las actividades educativas, de forma que puedan ayudar a dotar y mantener la infraestructura del centro, organización de talleres, actividades con los alumnos, etc.
- ✓ Aprendizaje por parte de los padres de formas de relación con los hijos y estrategias para el desarrollo de las distintas habilidades. La normativa contempla espacios en los que la cooperación y colaboración familia-escuela pueda llevarse a cabo.

e) Rendimiento Académico: Factores que inciden en los niveles de logro académico.

i) Factores socio – ambientales

Tener un ambiente sano y agradable, en armonía con la naturaleza, es un derecho básico del ser humano, indispensable para poder realizarse en la sociedad. Pero lamentablemente este deseo es muy esquivo para muchas personas de nuestro mundo. Hablando explícitamente del campo educativo ya veremos que este aspecto puede influir positiva y negativamente de acuerdo a la circunstancia y al contexto de cada persona.

Los problemas sociales y ambientales son parte fundamental del sistema que hoy día impera, no se trata de solucionar estos problemas, por el contrario se trata de poner en manifiesto cómo estos problemas influyen significativamente en la educación y más específicamente en el rendimiento académico.

Cabe destacar que la principal amenaza que existe para el desarrollo del ser humano y que desde hace mucho existe es la **pobreza**, la cual contribuye sustancialmente al confinamiento de un grupo de personas a las zonas rurales en donde

la institución educativa no existe o si existe lo hace de forma precaria y con serias necesidades. Analizando esta dificultad es predecible comentar que el simple hecho de que se produzca esta circunstancia en la cual la mayoría de niños y jóvenes que asisten a centros educativos tengan que malgastar una gran cantidad de tiempo que demanda el viaje de ida y vuelta. Indiscutiblemente esta gran pérdida de tiempo condiciona enormemente el tiempo que se debe dejar para las tareas escolares y al descanso, lo que ocasiona una notable influencia en el rendimiento académico.

Por la falta evidente de recursos, estos sectores marginales no tienen las condiciones necesarias que les permitan tener los parámetros mínimos para una buena salud. Y aquí aparece otro de los condicionantes del rendimiento académico, lo más elemental o el derecho más importante que tiene un ser humano es la salud, si es que esta está carente, también decrecen considerablemente las condiciones para obtener un buen rendimiento académico.

El **desempleo** es un fenómeno social de importancia global que se ha incrementado muchísimo en estos momentos debido a la crisis mundial, el no poder encontrar un trabajo es un grave problema, debido a esto muchos estudiantes tienen que ayudar a sus padres a trabajar, en muchas ocasiones son explotados inmisericordemente, esto evidentemente les quita a todos los niños y jóvenes un tiempo vital que podría ser aprovechado magníficamente si se lo dedica al estudio.

Como consecuencia directa del desempleo aparece la migración que en muchos casos es una consecuencia directa del medio ambiente, la deforestación, la desertización, la disminución de la fertilidad de los suelos, las sequías y las inundaciones son fenómenos que obligan a las personas a desplazarse. Como consecuencia directa de este fenómenos un gran número de padres y madres de familia abandonan sus hogares y se lanzan a buscar mejores esperanzas de vida en el exterior, este es un factor importantísimo en el bajo rendimiento estudiantil, debido a que con la ausencia de los padres, estos quedan muy solitarios y en muchos casos se manejan solos en todas las

situaciones de su vida, esto hace que fácilmente se desvíen de sus responsabilidades estudiantiles con las respectivas consecuencias.

La corrupción que acompaña a la delincuencia significa un fuerte freno a las inversiones que en educación se deben hacer, los críticos momentos de conflictos nacionales e internacionales, el terrorismo, la violencia, la delincuencia y el clima de inseguridad ciudadana, nacional y mundial, están amenazando o incluso afectando violentamente a una porción considerable del planeta, debido a que se deben destinar importantes sumas de dinero para combatir estos problemas. Indiscutiblemente si no se invierte en educación se seguirán teniendo los mismos problemas mencionados anteriormente con sus respectivas consecuencias en el rendimiento del estudiante.

ii) Factores intrínsecos del individuo

El problema del rendimiento académico y por ende del fracaso escolar es un problema cotidiano y que siempre ha sido planteado en un gran número de países latinoamericanos en los que se ha observado retrasos escolares que indiscutiblemente acarrearán muchos efectos tristes para el desarrollo del niño.

El Banco Mundial (1966) observa al rendimiento académico desde la perspectiva de la utilidad, considera además que el rendimiento está basado en escalas que denotan habilidades y destrezas directamente apuntadas al trabajo manual y su influencia en la economía.

Secada (1972) apunta que el parámetro del rendimiento académico no solamente puede ser considerado en base a las capacidades individuales de cada ser humano, sostiene también que influyen en este las condiciones del temperamento y sus características propias. Concluyendo que el rendimiento académico es el resultado de la diversidad de cada alumno, tomando en cuenta que cada uno tiene su personalidad, sus aptitudes, sus amigos, sus características físicas y el entorno en donde se desarrolla.

Morales (1975) manifiesta que el rendimiento académico puede ser suficiente e insuficiente, considerando al insuficiente cuando el pronóstico queda por encima del rendimiento real. Si este es el caso puede ser que intervinieron diversos factores relacionados con los métodos de enseñanza o modelos didácticos. Además sostiene que el rendimiento académico es el producto de la capacidad intelectual del educando.

Como podemos ver estos autores citan diversos aspectos o variables que intervienen directamente en el bajo rendimiento académico, por mencionar a algunas las más importantes son evidentemente las cualidades intelectuales de cada escolar producto de la diversidad y de las diferentes inteligencias que existen, existen además las variables personales de cada individuo tales como la extroversión, la introversión, la ansiedad y la motivación, también podemos mencionar otros aspectos que intervienen en el rendimiento como por ejemplo el interés personal por una u otra área específica del conocimiento, los hábitos y las técnicas de estudio, la relación entre el maestro y el alumno y por supuesto la autoestima.

f) Principales beneficios del trabajo con escuelas / docentes en el ámbito de la Orientación, Formación e Intervención

Como mencionamos anteriormente el rendimiento académico depende de muchos factores intrínsecos y extrínsecos del individuo. Por consiguiente la reprobación escolar producto de este bajo rendimiento ocupa un lugar muy significativo sobre todo por lo desfavorable de este aspecto para el sistema educativo.

Por esta razón el rendimiento académico se clasifica en dos grandes grupos:

- ✓ El ideal, que se acerca a las intenciones educativas de todo el sistema y que naturalmente tiene que ver con el éxito académico de los estudiantes.
- ✓ El problemático que en algunas instituciones es alarmante y que tiene que ver con los bajos niveles académicos que en muchas ocasiones determina el fracaso escolar e institucional al engrosar los porcentajes de pérdida.

Por estas circunstancias es fundamental que en un centro educativo exista la Orientación Educativa, tan necesaria para el proceso educativo total, la misma que debe pensar en todos los elementos involucrados en la formación del individuo en forma integral reafirmando su actuación en forma constante.

El departamento de orientación juega un papel muy importante en el proceso enseñanza aprendizaje e implica el desarrollo de diversas áreas entre las que citamos la psicológica, la pedagógica, la vocacional y la profesional. (Robles, 2001).

Uno de los aspectos principales del departamento de orientación es trabajar en el diagnóstico escolar, muy necesario para que el docente tenga suficientes elementos de juicio para desarrollar las estrategias necesarias para que el proceso de enseñanza aprendizaje sea más exitoso. Debido a este aspecto diagnóstico se puede detectar problemas, se previene que no se ahonden los mismos y se interviene con herramientas pedagógicas suficientes que permiten mejorar académicamente al alumno.

El departamento de orientación trabaja directamente con los alumnos, con los docentes y en casos especiales con los padres, de esta forma se transforma en el coordinador de planes y estrategias que favorecen el buen desempeño escolar.

La buena comunicación del orientador es esencial para que los directamente responsables del control escolar se vean beneficiados de la oportuna intervención del departamento, se cosechará frutos de calidad y eficiencia educativa.

Es una propuesta para el orientador tomar junto con el docente y todos los involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje y sobre todo en los agentes inmersos en el bajo rendimiento académico, la idea que en el aprendizaje escolar intervienen diversos actores y que fundamentalmente este aprendizaje es significativo si se da en grupos sociales de individuos con afectos, creencias, pensamientos,

características y experiencias de aprendizaje propias y características de cada individuo inmersas en la diversidad propia de cada ser.

IV. Clima Social

a) Conceptualización de Clima Social

Tomando como referencia el documento de Bris y Romero, textualmente nos manifiestan: “Sabemos con certeza que el currículum no solamente queda configurado por el contenido conceptual, sino por el actitudinal, el procedimental y toda aquella aportación cultural que oferta la escuela. La escuela alberga en su seno un conjunto de factores, de relaciones humanas específicas y concretas que comportan una determinada cultura, si por cultura entendemos el entramado de relaciones humanas que llegan a determinar unas estructuras, unos andamiajes, que pueden facilitar o dificultar no sólo las propias relaciones, sino incluso la posibilidad de enseñar y de aprender. La escuela se convierte en el núcleo desde el cual se debería forjar el ambiente propicio para que se produzca el aprendizaje. Así, el aula queda inserta en la escuela, como un subsistema social donde las necesidades personales y los roles que cada cual va asumiendo interactúan componiendo un clima de enorme peso específico a la hora de condicionar el rendimiento académico, el desarrollo de la autonomía personal, el auto concepto, la integración y adaptación social, etc.”

En la determinación del clima participan una serie de factores que contribuyen a mejorar o desmejorar el grado de satisfacción que influirá decisivamente en el rendimiento académico de los estudiantes.

Por otra parte, la escuela está sumergida en un gran ámbito social. Es por ello que algunos desajustes de comportamiento, de valores y de respeto hacia el otro, son frutos multi-causales, tales como el modelado familiar, la influencia citada de los medios de comunicación, los valores y comportamientos que se dan en el seno de contextos sociales deprimidos, la violencia estructural de la propia sociedad, etc. En este contexto, la

sociedad dota a la escuela con una función socializadora ejemplar al someter a todo niño/a hasta los dieciséis años, al menos, a su influjo y obligatoriedad. (Fernández Enguita, 2001).

En conclusión podemos decir que la educación tiene la obligación de asumir que existe una diversidad de factores y modelos propios de cada individuo y que es papel fundamental que la escuela adapte e integre a todas y a todos mediante un clima positivo de aprendizaje en el que el alumno se sienta con la confianza de aportar y desarrollarse adecuadamente con valores éticos y morales que contribuyan al desarrollo integral del estudiante.

b) Ámbitos de consideración para el estudio del clima social

i) Clima Social Familiar

“Muchos autores coinciden en señalar que la familia representa para el individuo un sistema de participación y exigencias; un contexto, donde se generan y expresan emociones; un medio, donde se proporcionan satisfacciones y se desempeñan funciones relacionadas con la educación y cuidado de los hijos” (Fromm, Horkheimer y Parsons, 1978; Musgrove, 1983; Musito, Román y Gracia, 1988; Suarez y Rojero, 1983; Vílchez, 1985)

Existen muchas aportaciones de la familia al desarrollo del niño, sin embargo, según Hurlock (1982), son dos las contribuciones más importantes, las que están orientadas al desarrollo de la personalidad infantil y aquellas que tienen como objetivo la adaptación del niño a la vida social. Resulta evidente que no todas las familias realizan estas contribuciones.

En este sentido es importante anotar que el clima que se vive dentro de la familia contribuye al desarrollo y a la adaptación social del niño. El clima social familiar hace referencia a las características de la familia respecto al nivel de unión de todos sus

miembros, a las habilidades de comunicación, a las planificaciones familiares y tomas de decisiones, a las organizaciones de actividades familiares, las distribuciones de los tiempos de trabajo y ocio.

ii. Clima Social Laboral

Existen algunas definiciones del clima social laboral, citaremos algunas para luego analizar.

“Conjunto de características objetivas de la organización, perdurables y fácilmente medibles, que distinguen una entidad laboral de otra. Son unos estilos de dirección, unas normas y medio ambiente fisiológico, unas finalidades y unos procesos de contraprestación. Aunque en su medida se hace intervenir la percepción individual, lo fundamental son unos índices de dichas características”. (Forehand y Gilmer, 1965)

“Conjunto de percepciones globales (constructo personal y psicológico) que el individuo tiene de la organización, reflejo de la interacción entre ambos; lo importante es cómo percibe un sujeto su entorno, sin tener en cuenta cómo lo percibe otros; por tanto, es más una dimensión del individuo que de la organización”. (Nicolás Seisdedos)

Tomando en consideración estas definiciones, podríamos mencionar que el clima social laboral se refiere a un conjunto de apreciaciones que todas las personas involucradas en una determinada organización tienen sobre esta, y que las mismas forman parte de la interacción entre todos los miembros de la estructura. Es importante mencionar que todas las personas son únicas, y es justamente que tomando en cuenta esta dimensión particular se puede concluir que todas las personas pueden tener distintas percepciones del clima social laboral.

iii. Clima Social Escolar

El clima social escolar se refiere a la percepción que tienen los individuos de los distintos aspectos del ambiente en el cual se desarrollan sus actividades habituales, en este caso consideramos a la institución educativa como el lugar en donde se realizan las interacciones de cada estudiante.

La percepción del clima social incluye la percepción que tienen los individuos que forman parte del sistema escolar sobre las normas y creencias que caracterizan el clima escolar.

Existen percepciones positivas y percepciones negativas del clima escolar, entre las percepciones consideradas como positivas podemos nombrar al ambiente físico adecuado, actividades variadas y entretenidas, comunicación buena y respetuosa entre todos los actores de la institución educativa, con esto se quiere decir que se debe tener la capacidad de escucharse unos a otros y sobre todo valorarse y respetarse mutuamente, también se puede considerar la solidaridad o el apoyo emocional a las personas que atraviesan momentos difíciles como una apreciación positiva del clima escolar, en definitiva para que exista un clima social positivo se requiere respeto por uno mismo y por el otro, mentalidad abierta, ser equilibrados en todo momento, caracterizando a este aspecto la inteligencia emocional tan importante para resolver problemas.

Así como hablamos del clima escolar que se da en la institución educativa, tenemos a los actores que aportan positivamente, negativamente y a los invisibles, es decir que en la escuela existen personas que la hacen crecer, otras que la contaminan y otras que prefieren pasar inadvertidas.

En conclusión podemos decir que el clima escolar depende entre otros factores del desarrollo social y emocional que hayan alcanzado los alumnos, de la madurez y el desarrollo profesional de sus profesores y de la percepción que todos ellos tengan,

considerando que sus intereses y necesidades emocionales sean considerados y aceptados por todos los actores.

c) Relación entre el Clima Social: Familiar, Laboral y Escolar con el desempeño escolar de los niños.

La escuela puede ser considerada como un microsistema social, en donde los estudiantes están inmersos en una estructura que tiene su finalidad política y social en donde los actores interactúan en base a leyes y reglamentos establecidos por la institución y cuya finalidad es desarrollar la responsabilidad social de los estudiantes. Desde esta perspectiva se supone que el contexto escolar supuestamente debería estar preparado para la propuesta que permita a los niños desarrollar su responsabilidad social

El niño evidentemente trae consigo experiencias de vida de su propio clima familiar, en determinadas ocasiones estas experiencias son negativas, por ejemplo puede existir un hogar con serias deficiencias de comunicación entre sus miembros, lo que implica que en base a esas experiencias las percepciones de comunicación de ese niño sean diferentes y contribuyan a contaminar en parte el clima escolar. En base a esta afirmación nos podemos dar cuenta que el clima familiar ya esta interactuando con el clima escolar y en estrecha relación.

También podemos afirmar que así como no todas las personas se afectan del mismo modo frente a los ambientes negativos que existen en los diferentes contextos, también en el caso del clima social los estudiantes presentan distintos niveles de vulnerabilidad frente a los contextos negativos o contaminantes.

En muchos casos estos niveles de vulnerabilidad dependen básicamente de las variables del clima social familiar.

Además a esto se tiene que agregar el clima laboral que viven los docentes, en donde en muchos casos es contaminante y que no permite que los mismos actúen con todas las herramientas necesarias para conseguir las metas de responsabilidad social.

En resumen podemos decir que todos los climas sociales de una u otra forma se relacionan y que esta relación permite medir si el clima al final se hace contaminante para el estudiante y no le permite cumplir sus metas ocasionando un rendimiento escolar que no sea el adecuado para cumplir con las metas propuestas.

4. MÉTODO

Contexto:

El Liceo de Ciencias y Artes es una Unidad Educativa Particular, que tiene todas las secciones de la educación, pre escolar, primaria y secundaria, otorga el Bachillerato en Ciencias y en la actualidad tiene aproximadamente 300 estudiantes. Se encuentra ubicado en el barrio 27 de Julio, al Noreste de la capital de la Republica. El nivel socioeconómico que predomina en esta institución es el de clase media, la encuesta se realizó a los estudiantes de 5to de Básica, cuyo número es de 20.

La directora general es la Dra. Isabel Mideros de Tamayo, el Vicerrector es el Magister Hugo Tamayo Del Salto. El Liceo de Ciencias y Artes funciona en el horario matutino con horario de clases de 07;20 a 13:10, todas las secciones están plenamente identificadas y separadas en su funcionamiento, realizando sus actividades en tres edificios. Sus instalaciones tienen canchas deportivas y piscina, además dispone de Laboratorios de Física y Química, una biblioteca y una aula especial para danza y música.

Participantes:

Los participantes de esta investigación fueron escogidos por el programa nacional de investigación de la Universidad Técnica Particular de Loja. La consigna era realizar la investigación a los estudiantes del 5to año de Educación Básica, las edades de estos escolares están entre los 9 y 10 años.

Recursos:

La institución a través de su Directora, Dra. Isabel Mideros de Tamayo brindó todas las comodidades para realizar la encuesta. La directora de la Escuela Primaria, así como los docentes y los estudiantes brindaron también todo su apoyo. El equipo que aplicó la encuesta estuvo integrado por Jonny Cedeño Zambrano y por Hugo Muñoz Sotomayor.

Los padres de familia no brindaron el apoyo esperado, hubo que insistir mucho para obtener de regreso las encuestas.

En cuanto a recursos materiales, la demanda fue mínima, básicamente se utilizó dinero solamente para fotocopiar los instrumentos de encuesta.

Diseño y procedimientos:

Mediante un convenio de apoyo interinstitucional entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España (UNED), y la Universidad Técnica Particular de Loja, se plantea la necesidad de realizar el Proyecto de Investigación sobre las Relaciones de Comunicación y Colaboración Familia-Escuela en el Ecuador.

En este año, los estudiantes de Ciencias de la Educación de la Universidad Técnica Particular de Loja estuvieron inmersos en este programa de investigación, y tuvieron que aplicar las encuestas del proyecto a los estudiantes de 5to año de Básica, y por consiguiente a sus representantes y profesores.

Para realizar con éxito este proyecto de investigación realizamos los siguientes pasos.

Primer Momento

1. Acercamiento a la Institución Educativa: Debido a una experiencia laboral de uno de los tesisistas, se logró el contacto con la Directora de la Institución investigada, el primer contacto se lo hizo vía telefónica, para pedir la primera cita.

2. Entrevista con el Director: Para la entrevista, se presentó la carta enviada por la Dirección General de Modalidad Abierta, luego se indicó el objetivo del proyecto de

investigación, y finalmente con complacencia se obtuvo la autorización para aplicar las encuestas.

3. Entrevista con el inspector: La Directora general nos envió a hablar directamente con la Directora de la Sección primaria para aplicar la entrevista a la directora y coordinar la visita al aula para aplicar la encuesta a los estudiantes, docente y coordinar con este último el envío del instrumento de encuesta a los padres de familia.

4. Entrevista con el Profesor de la Clase: Ese mismo día la Directora de Sección nos presentó con el profesor de grado, con el cual tuvimos una ligera entrevista para comunicarle nuestro proyecto, e indicarle los procedimientos para pedir su ayuda.

Segundo Momento.

1. Acudimos al establecimiento con anticipación de la hora acordada, y llevando todas la encuestas que realizamos.

2. Realizamos los cuestionarios a los niños sobre el clima social en el centro escolar, el cual se demoró aproximadamente 90 minutos. En ese día no hubo ausencias en la clase. Mientras los estudiantes realizaban las encuestas, se le pidió al profesor responder a la encuesta.

3. Luego de haber terminado las encuestas respectivas se coordinó con el docente para enviar los cuestionarios que ya estaban preparados para los padres de familia, se envió los mismos con los niños adjuntando la respectiva carta de la dirección General de la Modalidad Abierta incluyendo un mensaje anexo en la agenda escolar.

Tercer Momento.

1. Acordamos con el docente recoger las encuestas la semana próxima a la realización de las mismas. El mismo nos manifestó que insistirá a los estudiantes para que traigan las mismas.

2. Cabe anotar que fuimos durante varias semanas a recoger los cuestionarios, una y otra vez insistimos con los mismos, tuvimos que insistir mucho y enviar unos cuantos cuestionarios a los padres para obtener respuesta de todos.

Es importante anotar que nosotros al organizar los cuestionarios pusimos con lápiz números de clasificación de acuerdo a la lista de los estudiantes y utilizamos el mismo número para identificar los cuestionarios de los padres, esta forma de organización nos dio buen resultado, en virtud que no teníamos aun los códigos que identificarían estos cuestionarios en el proyecto de investigación.

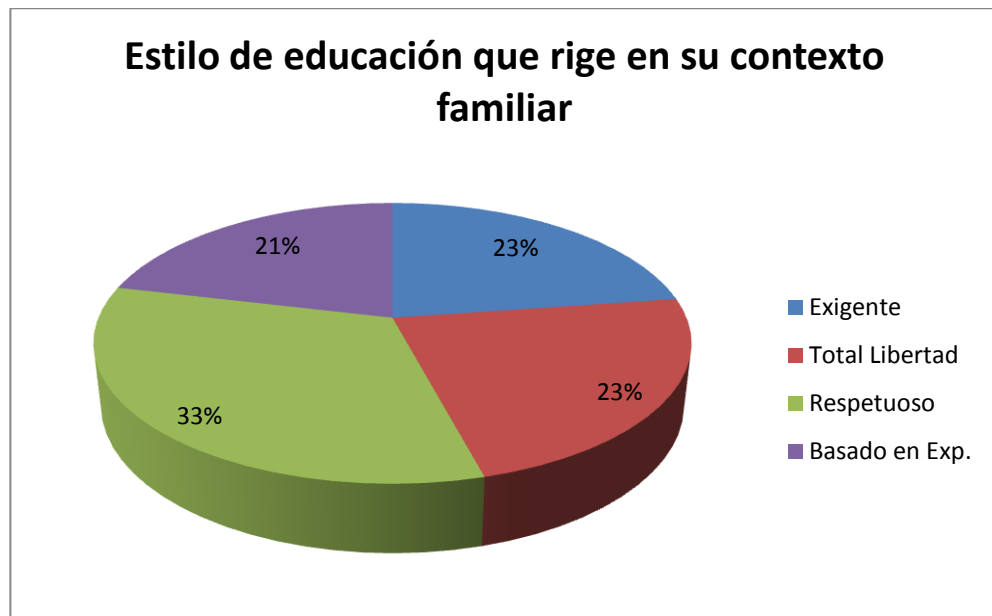
5. RESULTADOS OBTENIDOS

MARCO Y SISTEMA EDUCATIVO FAMILIAR:

Estilo de educación que rige en el contexto familiar

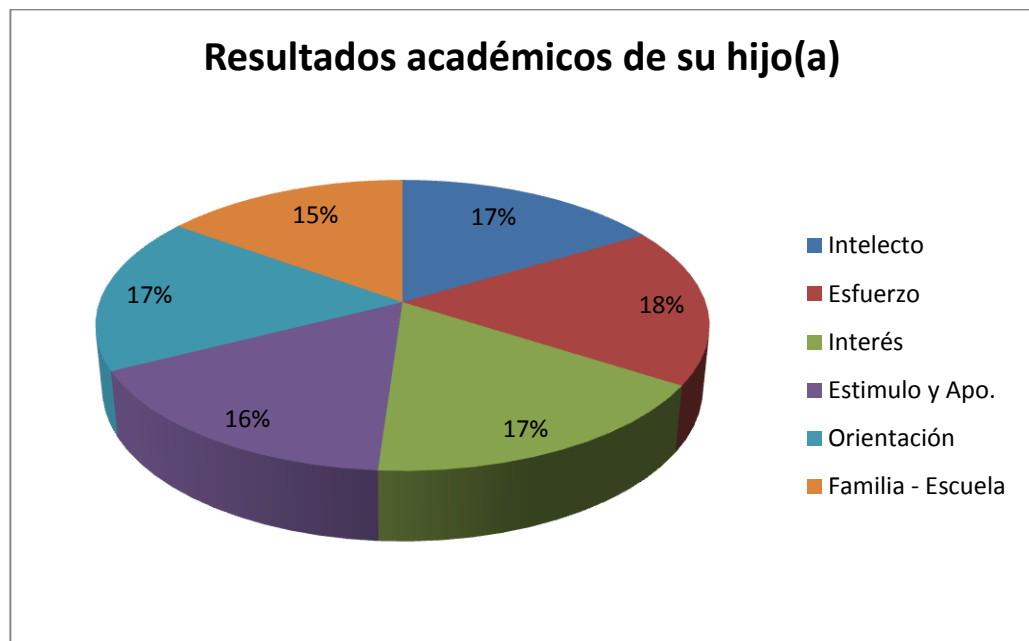
Padres:

ESTILO EDUCATIVO		
Item	Fr	%
Exigente	63	22,74
Total Libertad	64	23,10
Respetuoso	91	32,85
Basado en Exp.	59	21,30
TOTAL	277	100,00



Los Resultados académicos están influidos por:

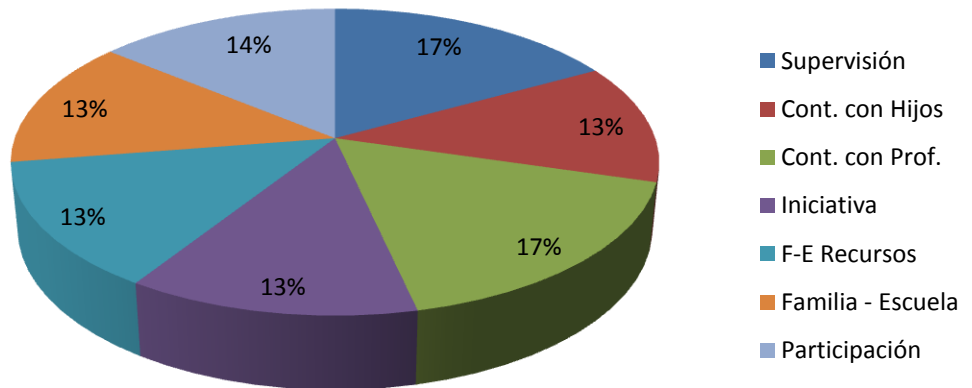
RESULTADOS ACADÉMICOS		
Item	Fr	%
Intelecto	83	16,44
Esfuerzo	89	17,62
Interés	86	17,03
Estimulo y Apo.	83	16,44
Orientación	88	17,43
Familia - Escuela	76	15,05
TOTAL	505	100,00



Los padres para favorecer el desarrollo académico de sus hijos, consideran que:

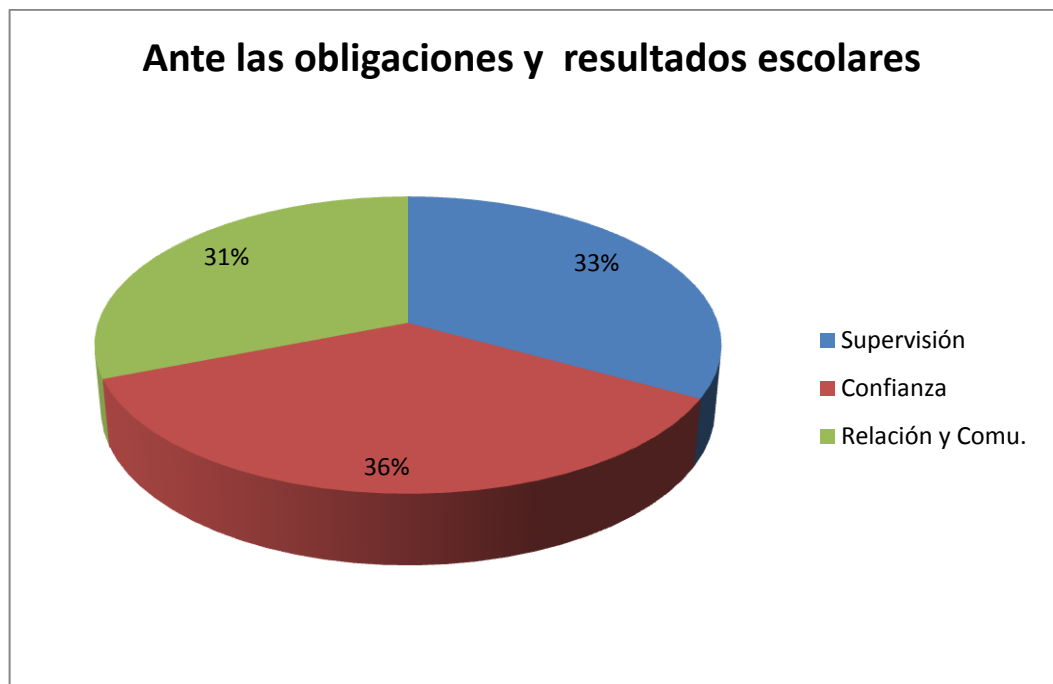
RENDIMIENTO HIJO(A)		
Item	Fr	%
Supervisión	82	16,94
Cont. con Hijos	61	12,60
Cont. con Prof.	82	16,94
Iniciativa	61	12,60
F-E Recursos	65	13,43
Familia - Escuela	65	13,43
Participación	68	14,05
TOTAL	484	100,00

Actividades que inciden en el rendimiento de su hijo(a)



Ante las obligaciones y resultados escolares los representantes

OBLIGACIONES Y RESULTADOS ESCOLARES		
Item	Fr	%
Supervisión	79	33,05
Confianza	86	35,98
Relación y Comu.	74	30,96
TOTAL	239	100,00



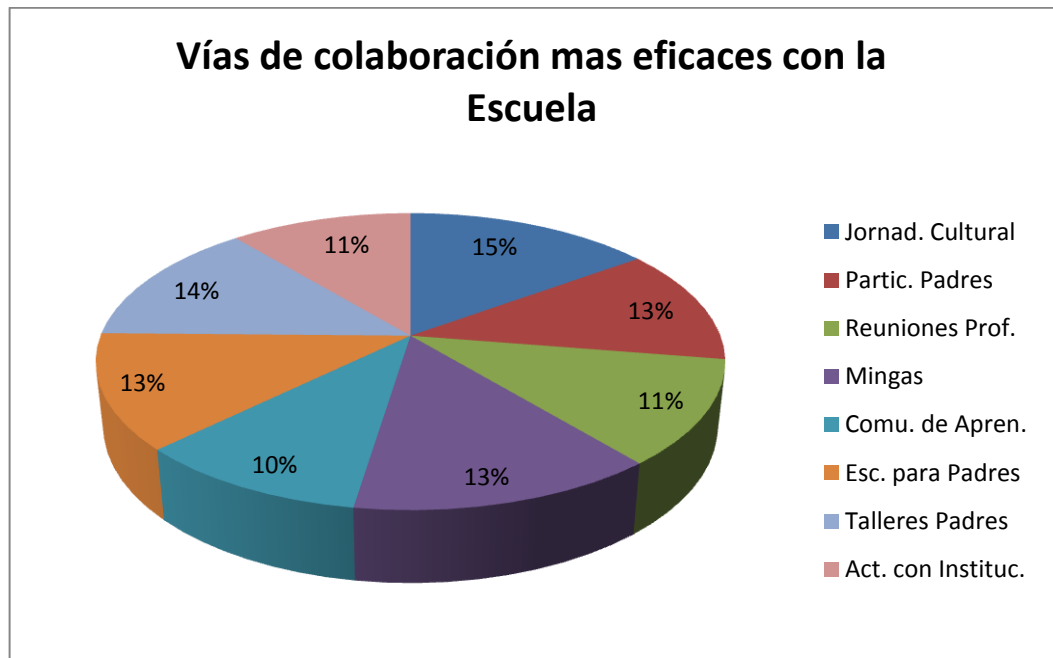
Las vías de comunicación más eficaces entre la escuela y los docentes son:

COMUNICACIÓN CON LA ESCUELA		
Item	Fr	%
Notas Cuaderno	75	15,63
Llamadas Telef.	61	12,71
Reuniones Padr.	58	12,08
Entrevis. Individ.	69	14,38
E-mail	51	10,63
Pag. Web Cent.	36	7,50
Estafetas	40	8,33
Revista Centro	46	9,58
Encuentros Fort.	44	9,17
TOTAL	480	100,00



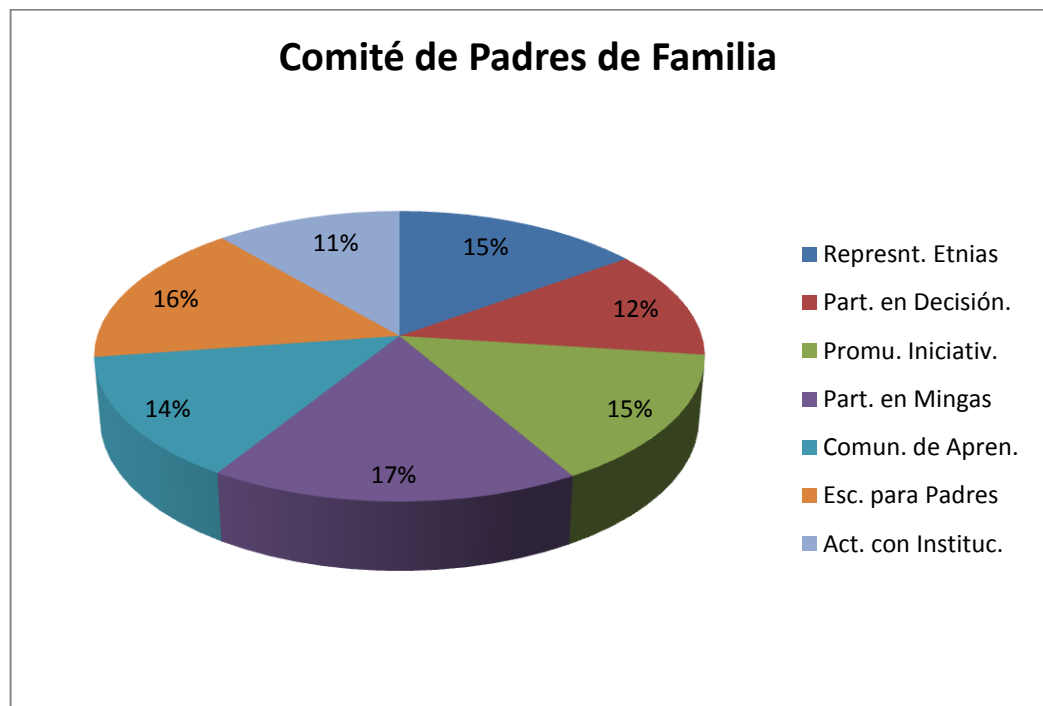
Vías de colaboración más eficaces con la escuela

COLABORACIÓN CON LA ESCUELA		
Item	Fr	%
Jornad. Cultural	80	14,98
Partic. Padres	67	12,55
Reuniones Prof.	61	11,42
Mingas	72	13,48
Comu. de Apren.	55	10,30
Esc. para Padres	67	12,55
Talleres Padres	73	13,67
Act. con Instituc.	59	11,05
TOTAL	534	100,00



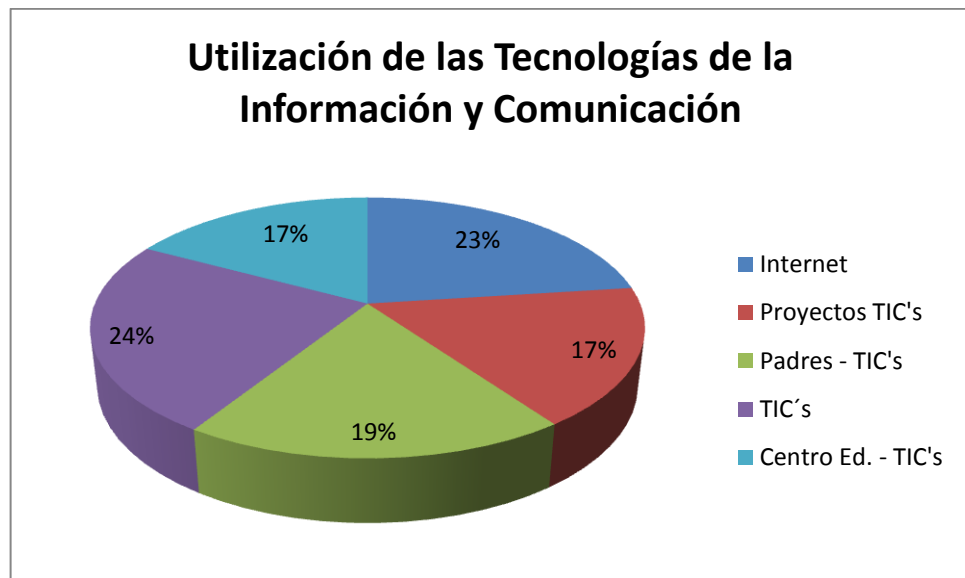
Participación de las familias en órganos colegiados del Centro Educativo

COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA		
Item	Fr	%
Represnt. Etnias	60	15,04
Part. en Decisión.	48	12,03
Promu. Iniciativ.	58	14,54
Part. en Mingas	69	17,29
Comun. de Apren.	55	13,78
Esc. para Padres	64	16,04
Act. con Instituc.	45	11,28
TOTAL	399	100,00



Utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación

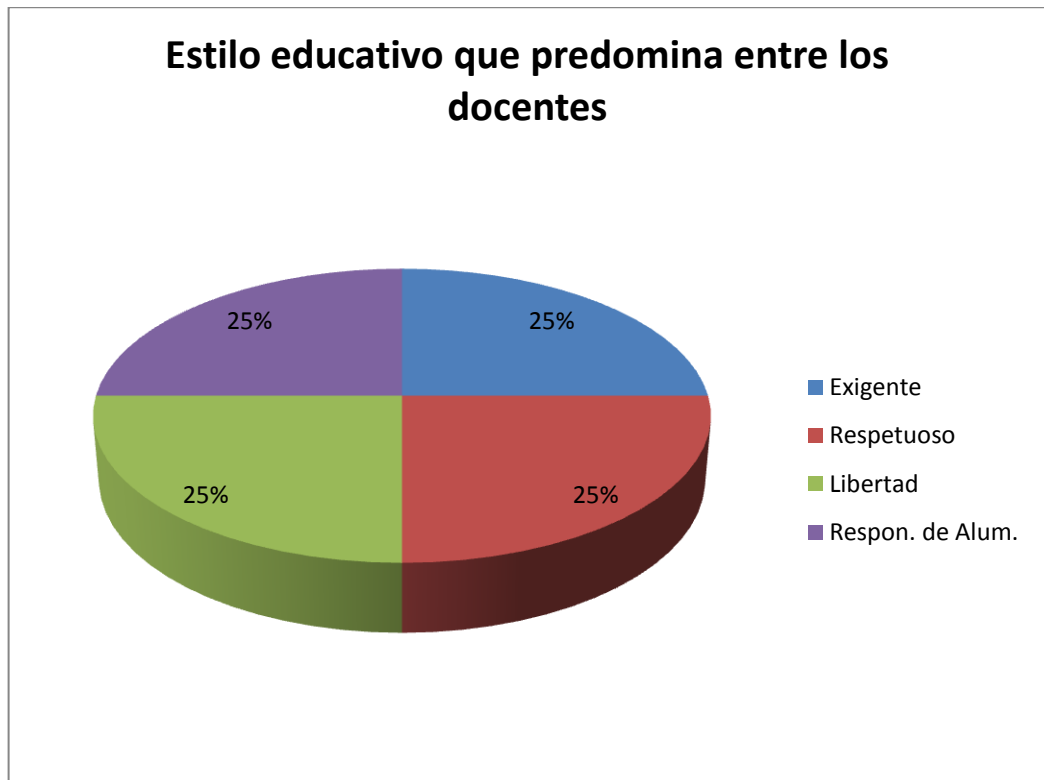
USO DE TECNOLOGÍAS (TIC's)		
Item	Fr	%
Internet	79	22,97
Proyectos TIC's	59	17,15
Padres - TIC's	65	18,90
TIC's	82	23,84
Centro Ed. - TIC's	59	17,15
TOTAL	344	100,00



Docentes:

Estilo de educación que rige en el contexto familiar

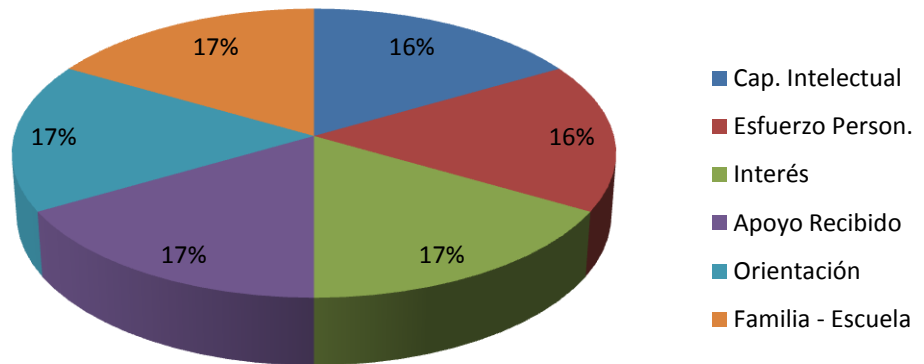
ESTILO EDUCATIVO DE LOS DOCENTES		
Item	Fr	%
Exigente	5	25,00
Respetuoso	5	25,00
Libertad	5	25,00
Respon. de Alum.	5	25,00
TOTAL	20	100,00



Resultados académicos de los estudiantes según docentes

RESULTADOS DE LOS ALUMNOS		
Item	Fr	%
Cap. Intelectual	5	16,67
Esfuerzo Person.	5	16,67
Interés	5	16,67
Apoyo Recibido	5	16,67
Orientación	5	16,67
Familia - Escuela	5	16,67
TOTAL	30	100,00

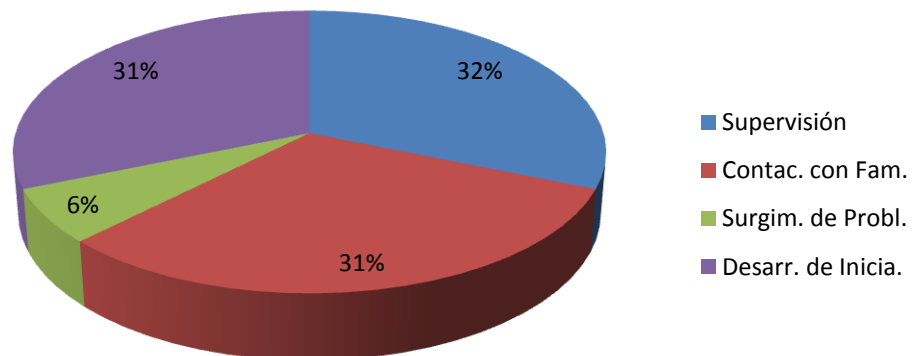
Resultados académicos de su alumnado



Para favorecer el desarrollo académico de sus hijos

DESARROLLO DE LOS ALUMNOS		
Item	Fr	%
Supervisión	5	31,25
Contac. con Fam.	5	31,25
Surgim. de Probl.	1	6,25
Desarr. de Inicia.	5	31,25
TOTAL	16	100,00

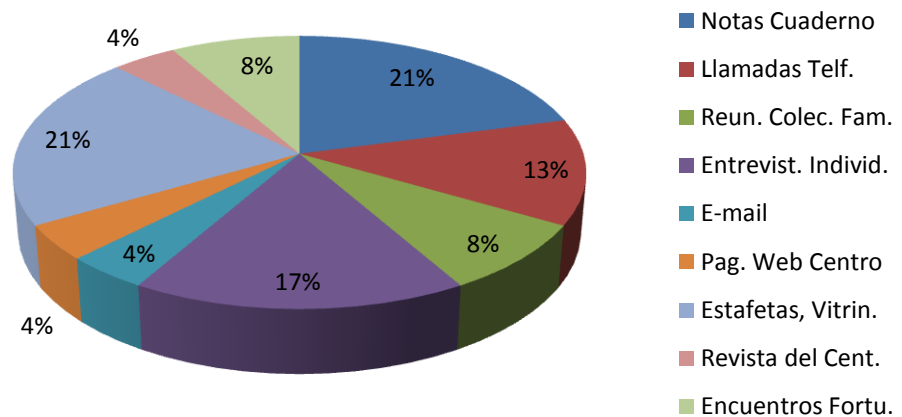
**Para favorecer el desarrollo académico del
alumnado**



Vías de comunicación más eficaces familia-escuela

COMUNICACIÓN CON FAMILIAS		
Item	Fr	%
Notas Cuaderno	5	20,83
Llamadas Telf.	3	12,50
Reun. Colec. Fam.	2	8,33
Entrevist. Individ.	4	16,67
E-mail	1	4,17
Pag. Web Centro	1	4,17
Estafetas, Vitrin.	5	20,83
Revista del Cent.	1	4,17
Encuentros Fortu.	2	8,33
TOTAL	24	100,00

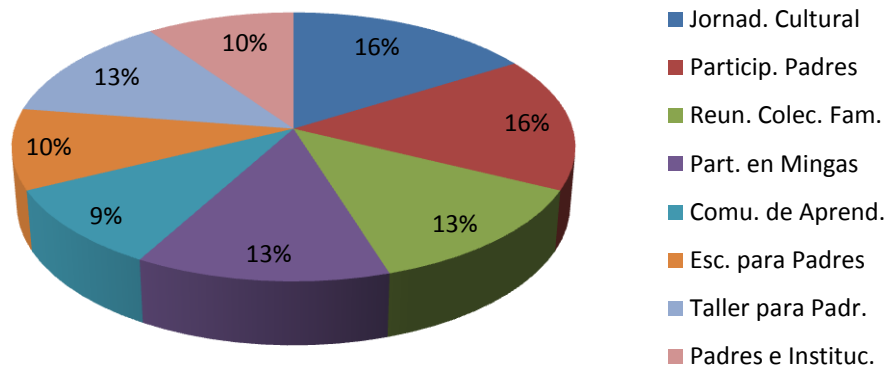
Vía de comunicación más eficaz con las familias



**Vías de colaboración más eficaz entre la escuela y docentes
Colaboración familias**

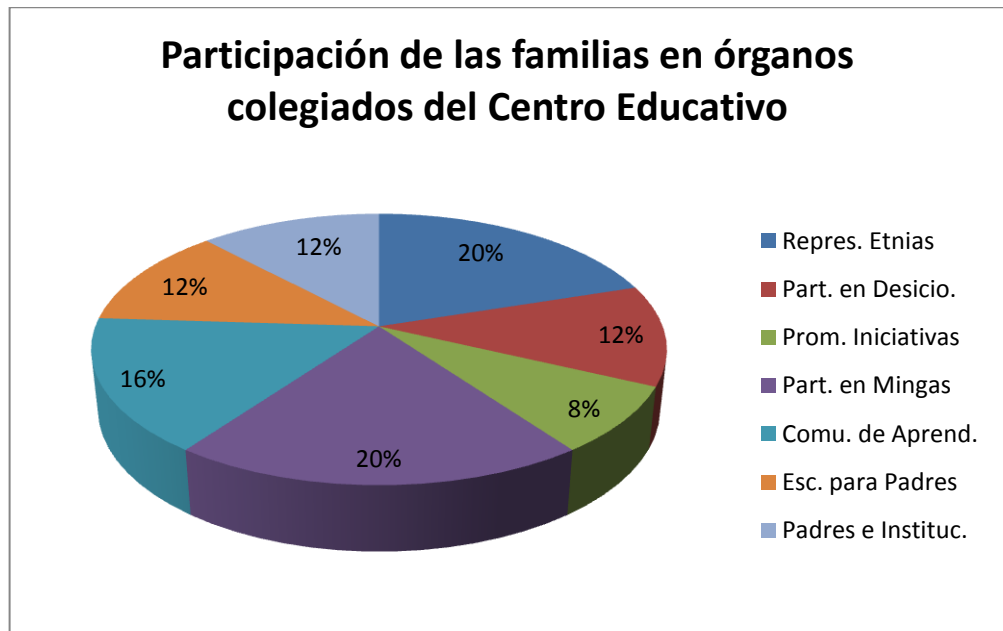
COLABORACIÓN CON FAMILIAS		
Item	Fr	%
Jornad. Cultural	5	16,13
Particip. Padres	5	16,13
Reun. Colec. Fam.	4	12,90
Part. en Mingas	4	12,90
Comu. de Aprend.	3	9,68
Esc. para Padres	3	9,68
Taller para Padr.	4	12,90
Padres e Instituc.	3	9,68
TOTAL	31	100,00

**Vías de colaboración más eficaces con las
familias**



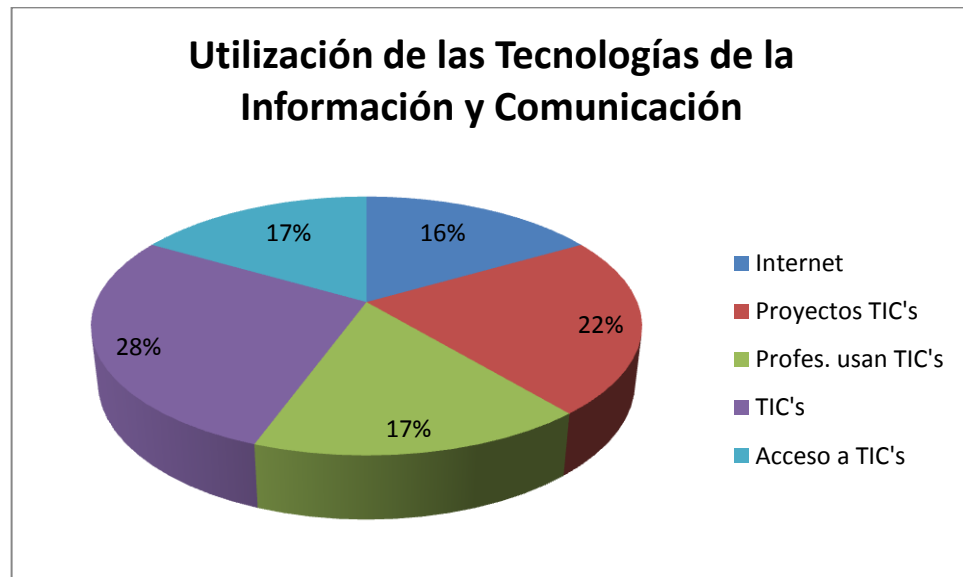
Participación de la familia en órganos colegiados del centro educativo

PARTICIPACIÓN FAMILIAS		
Item	Fr	%
Repres. Etnias	5	20,00
Part. en Desicio.	3	12,00
Prom. Iniciativas	2	8,00
Part. en Mingas	5	20,00
Comu. de Aprend.	4	16,00
Esc. para Padres	3	12,00
Padres e Instituc.	3	12,00
TOTAL	25	100,00



Utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación y entornos virtuales de aprendizaje

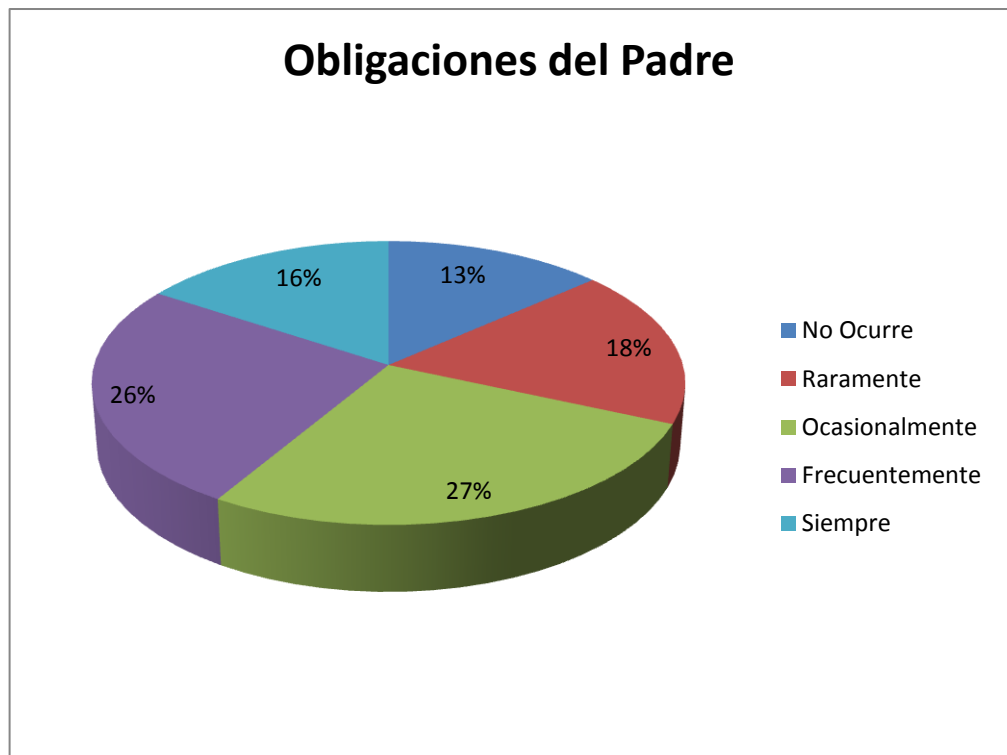
USO DE TECNOLOGÍAS (TIC's)		
Item	Fr	%
Internet	3	16,67
Proyectos TIC's	4	22,22
Profes. usan TIC's	3	16,67
TIC's	5	27,78
Acceso a TIC's	3	16,67
TOTAL	18	100,00



5.2 Niveles de involucramiento de los padres de familia en la educación de los niños de 5to año de educación básica.

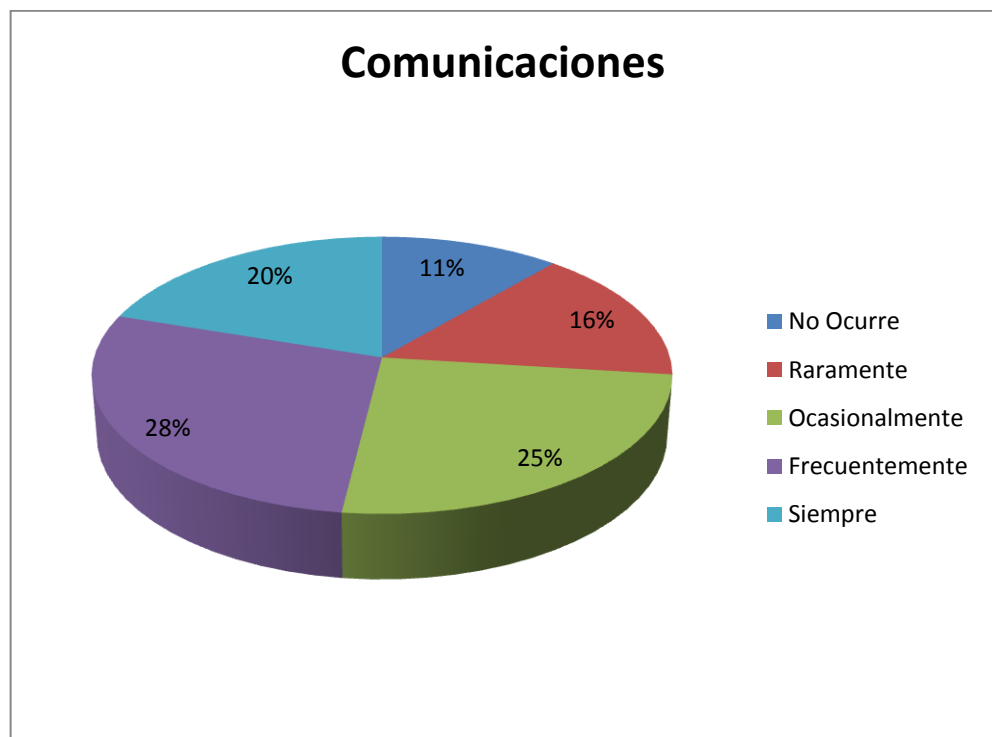
Obligaciones del padre

OBLIGACIONES DEL PADRE		
Rango	Fr	%
No Ocorre	18	13,53
Raramente	24	18,05
Ocasionalmente	36	27,07
Frecuentemente	34	25,56
Siempre	21	15,79
TOTAL	133	100,00



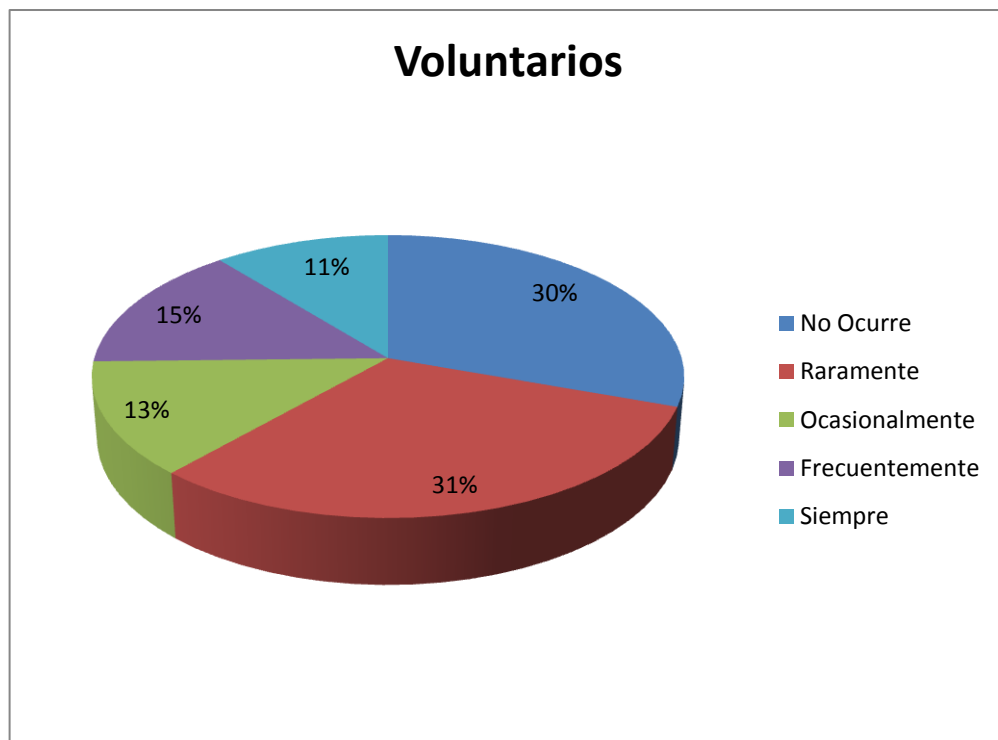
Comunicaciones

COMUNICACIONES		
Rango	Fr	%
No Ocorre	29	11,33
Raramente	40	15,63
Ocasionalmente	64	25,00
Frecuentemente	72	28,13
Siempre	51	19,92
TOTAL	256	100,00



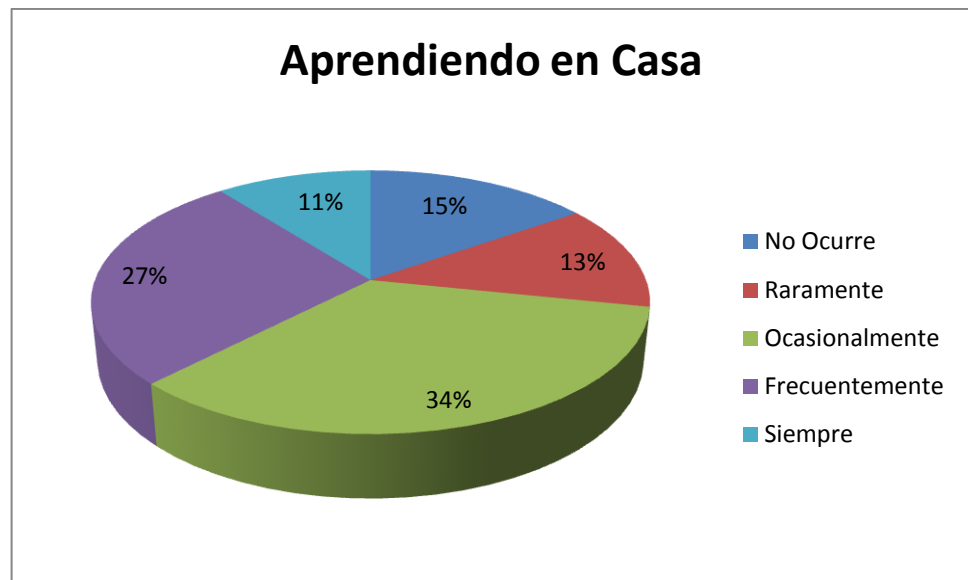
Voluntarios

VOLUNTARIOS		
Rango	Fr	%
No Ocorre	42	30,43
Raramente	43	31,16
Ocasionalmente	18	13,04
Frecuentemente	20	14,49
Siempre	15	10,87
TOTAL	138	100,00



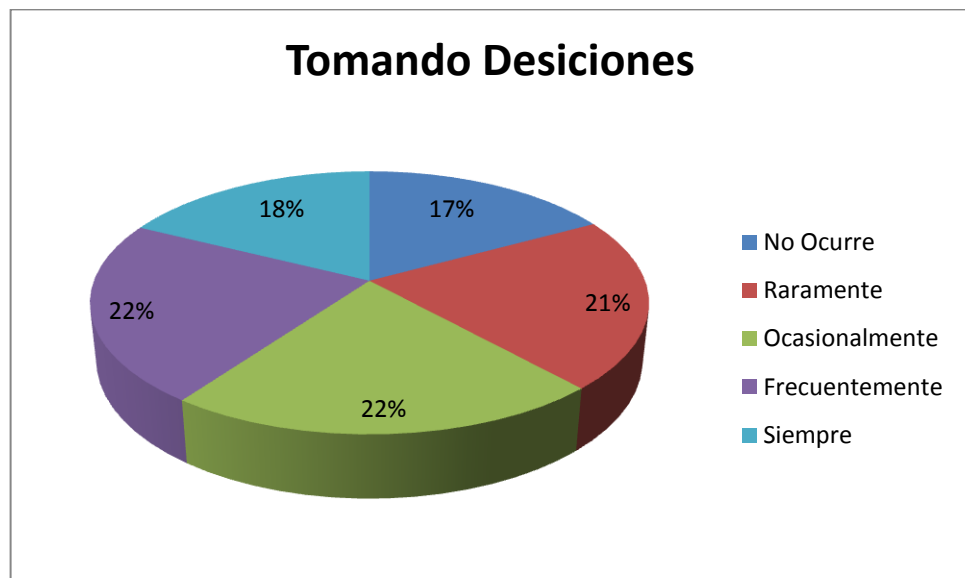
Aprendiendo en casa

APRENDIENDO EN CASA		
Rango	Fr	%
No Ocurre	13	15,29
Raramente	11	12,94
Ocasionalmente	29	34,12
Frecuentemente	23	27,06
Siempre	9	10,59



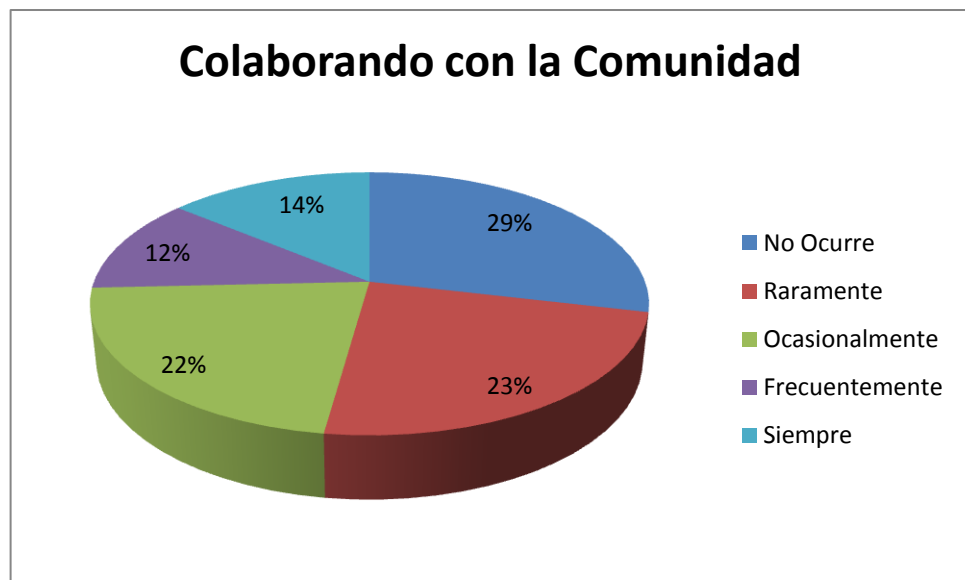
Tomando decisiones

TOMANDO DESICIONES		
Rango	Fr	%
No Ocorre	29	17,06
Raramente	36	21,18
Ocasionalmente	37	21,76
Frecuentemente	38	22,35
Siempre	30	17,65
TOTAL	170	100,00



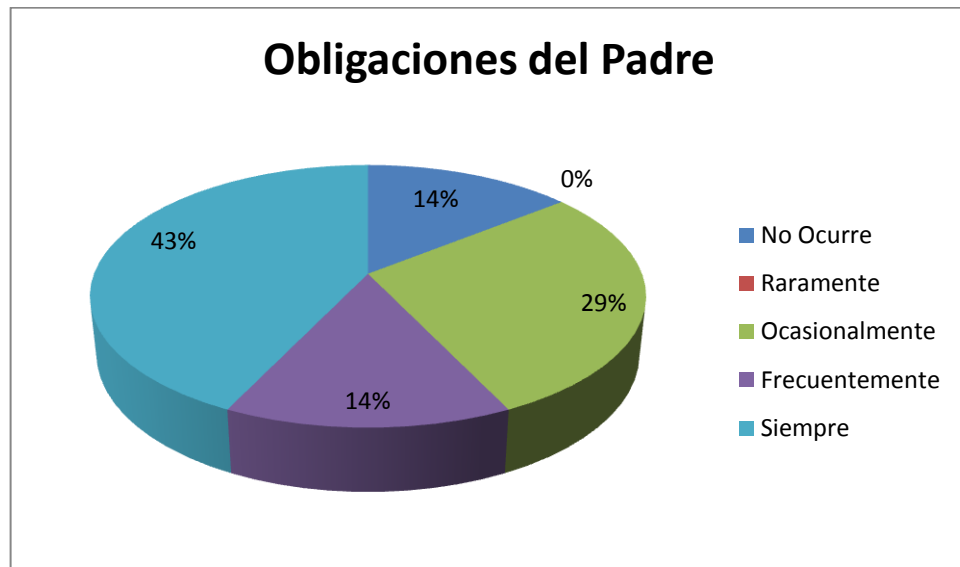
Colaborando con la comunidad

COLABORANDO CON LA COMUNIDAD		
Rango	Fr	%
No Ocorre	39	28,68
Raramente	32	23,53
Ocasionalmente	30	22,06
Frecuentemente	16	11,76
Siempre	19	13,97
TOTAL	136	100,00



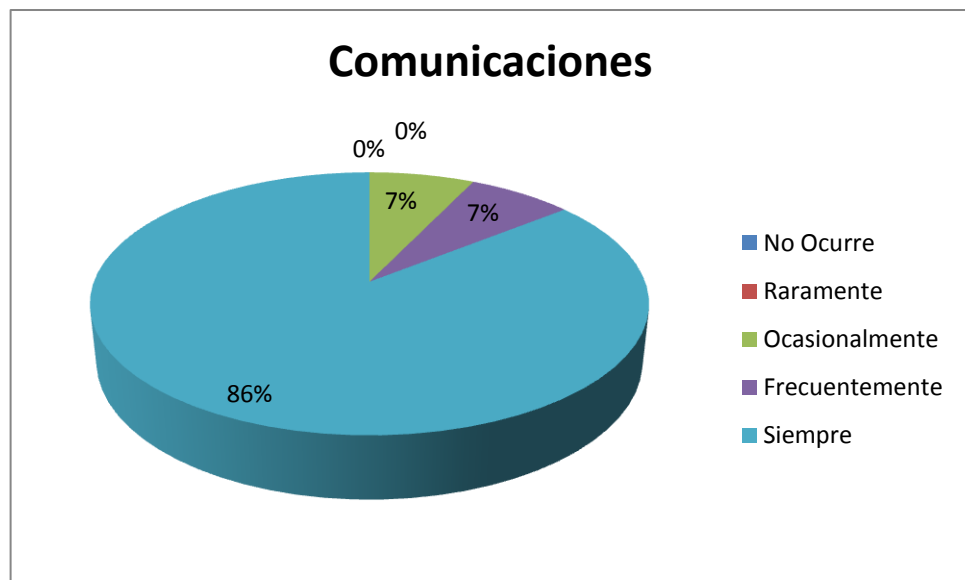
Profesores:**Obligaciones del padre**

OBLIGACIONES DEL PADRE		
Rango	Fr	%
No Ocorre	1	14,29
Raramente	0	0,00
Ocasionalmente	2	28,57
Frecuentemente	1	14,29
Siempre	3	42,86
TOTAL	7	100,00



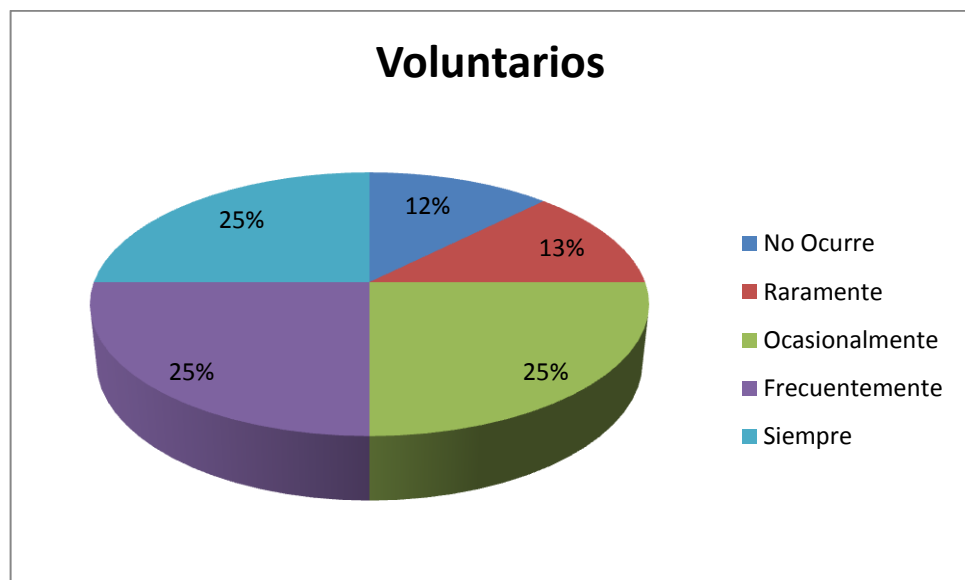
Comunicaciones

COMUNICACIONES		
Rango	Fr	%
No Ocorre	0	0,00
Raramente	0	0,00
Ocasionalmente	1	7,14
Frecuentemente	1	7,14
Siempre	12	85,71
TOTAL	14	100,00



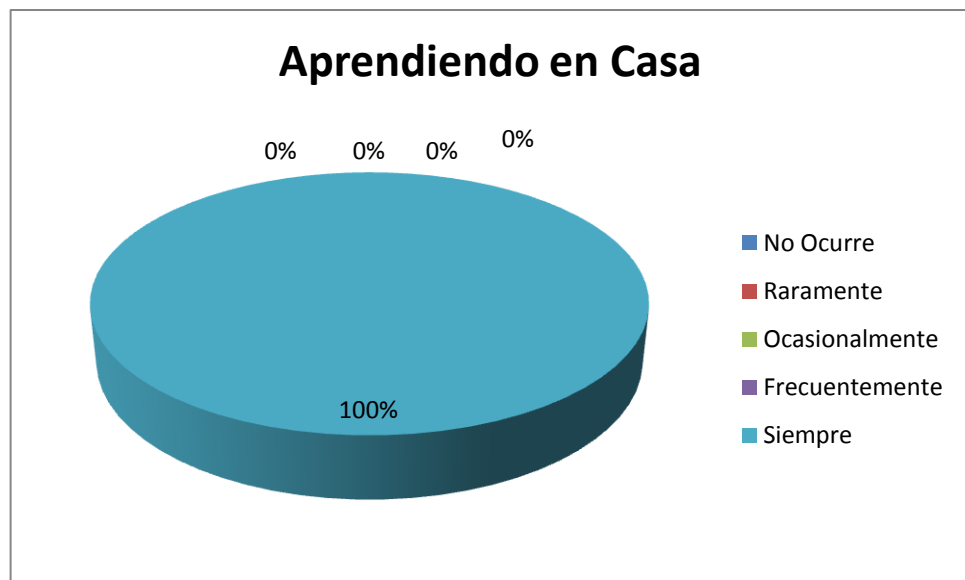
Voluntarios

VOLUNTARIOS		
Rango	Fr	%
No Ocurre	1	12,50
Raramente	1	12,50
Ocasionalmente	2	25,00
Frecuentemente	2	25,00
Siempre	2	25,00
TOTAL	8	100,00



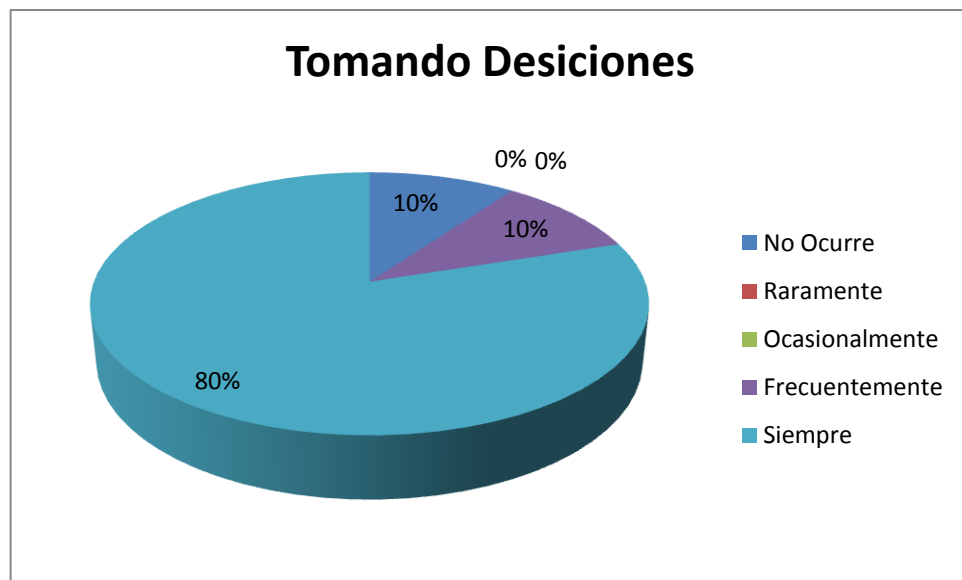
Aprendiendo en casa

APRENDIENDO EN CASA		
Rango	Fr	%
No Ocorre	0	0,00
Raramente	0	0,00
Ocasionalmente	0	0,00
Frecuentemente	0	0,00
Siempre	5	100,00
TOTAL	5	100,00



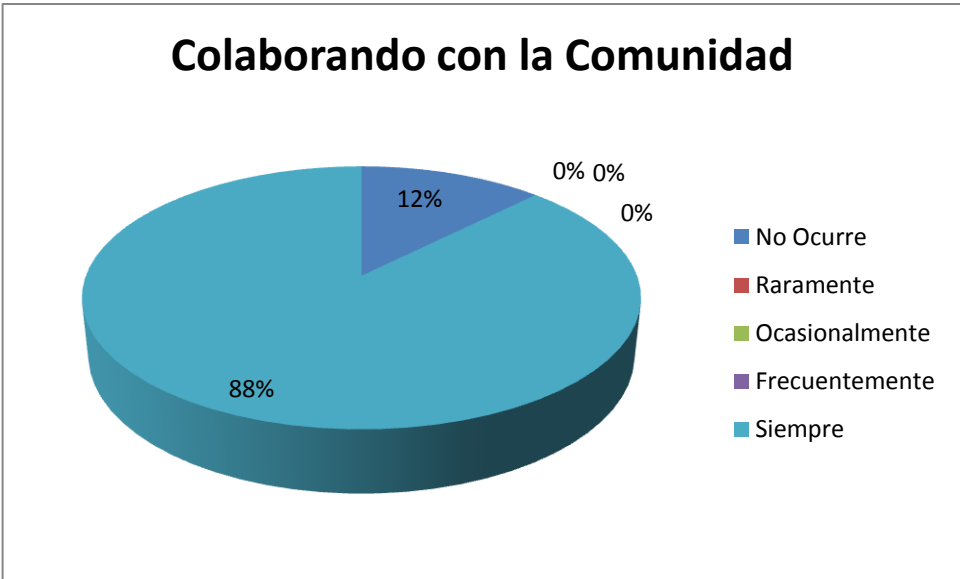
Tomando decisiones

TOMANDO DESICIONES		
Rango	Fr	%
No Ocorre	1	10,00
Raramente	0	0,00
Ocasionalmente	0	0,00
Frecuentemente	1	10,00
Siempre	8	80,00
TOTAL	10	100,00



Colaborando con la comunidad

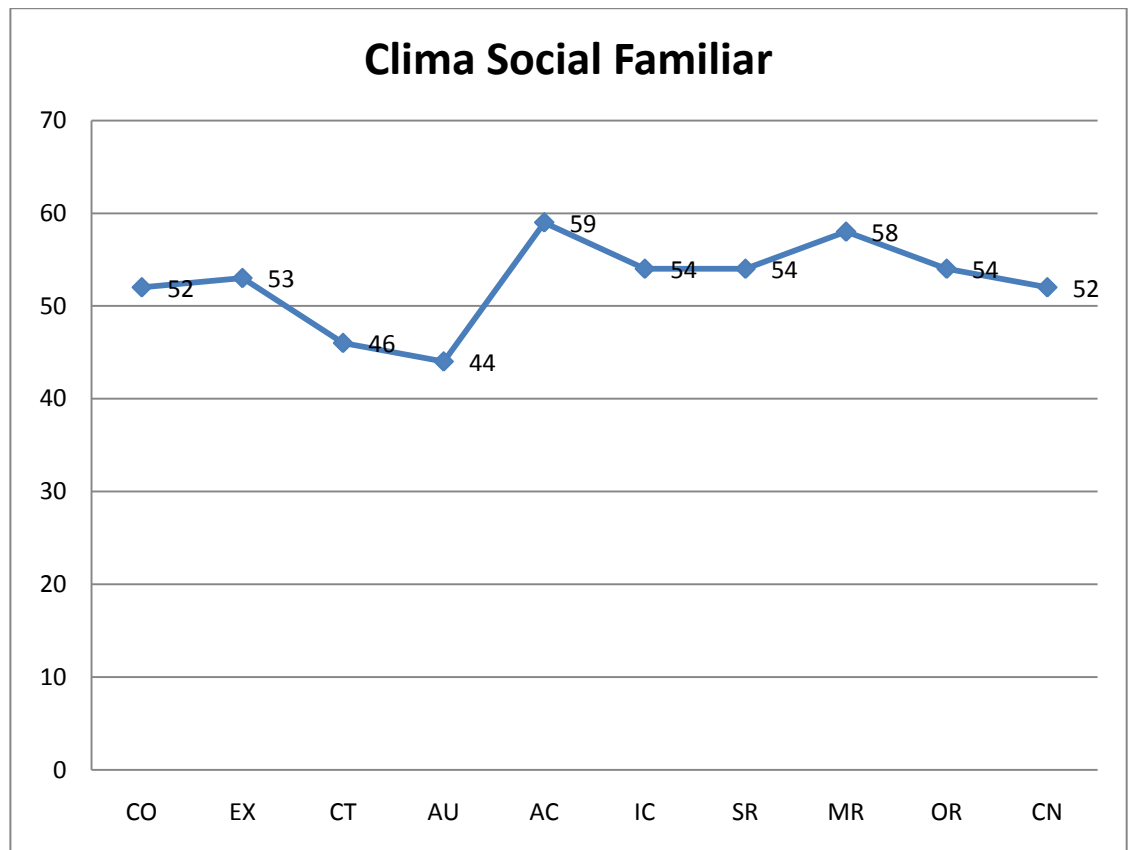
COLABORANDO CON LA COMUNIDAD		
Rango	Fr	%
No Ocorre	1	12,50
Raramente	0	0,00
Ocasionalmente	0	0,00
Frecuentemente	0	0,00
Siempre	7	87,50
TOTAL	8	100,00



5.3. Clima Social familiar de los niños de 5to año de educación básica.

PROMEDIOS	
Sub-Escalas	PROMEDIO
CO	7,10
EX	6,00
CT	2,70
AU	5,35
AC	7,10
IC	5,55
SR	5,20
MR	5,70
OR	7,30
CN	4,65

PERCENTILES	
Sub-Escalas	PERCENTIL
CO	52
EX	53
CT	46
AU	44
AC	59
IC	54
SR	54
MR	58
OR	54
CN	52



5.4. Clima Social laboral de los profesores del 5to año de educación básica.

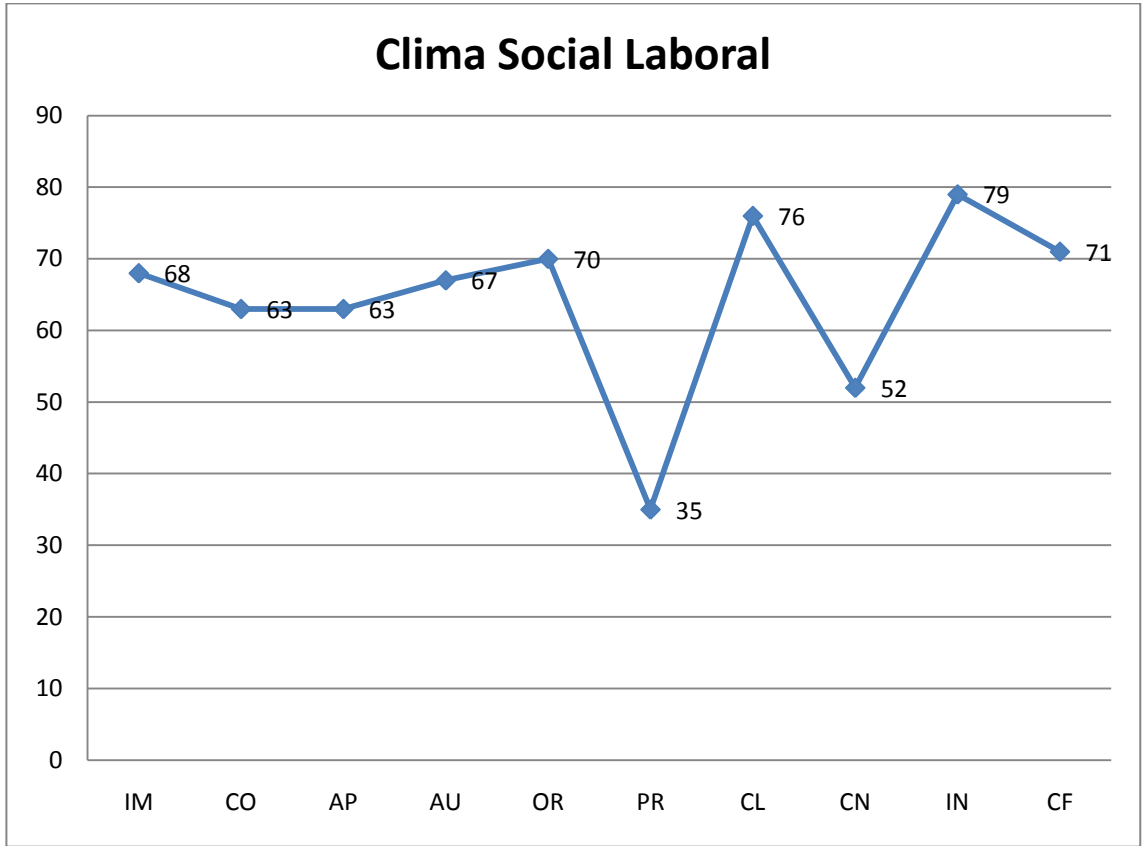
Para este encuesta social laboral a los profesores de la Institución, se la hecho con la escala WES que evalúa el ambiente social existente en diversos tipos y centros de trabajo. WES consta de 90 opciones de selección alternativa es decir: verdadero o falso. Así mismo la escala está formada por diez sub-escalas que evalúan tres dimensiones fundamentales: dimensiones de relaciones, dimensión de autorrealización y dimensión de estabilidad/cambio.

Luego de la aplicación de la escala de clima social laboral WES, para profesores, hemos obtenidos las siguientes tablas y gráfico:

SUMATORIAS	
Sub - Escalas	TOTALES
IM	8
CO	7
AP	7
AU	7
OR	8
PR	1
CL	8
CN	5
IN	8
CF	9

PROMEDIOS	
Sub- Escalas	PROMEDIO
IM	8
CO	7
AP	7
AU	7
OR	8
PR	1
CL	8
CN	5
IN	8
CF	9

PERCENTILES	
Sub-Escalas	PERCENTIL
IM	68
CO	63
AP	63
AU	67
OR	70
PR	35
CL	76
CN	52
IN	79



5.5. Clima Social escolar de los niños y profesores de 5to año de educación básica.

Para esta parte utilizaremos la escala CES que evalúa el clima social en centros de enseñanza, atendiendo especialmente a la medida y descripción de las relaciones alumno-profesor y profesor-alumno y a la estructura organizativa de la clase. Se la puede aplicar en todo tipo de centros escolares. El supuesto básico es que el acuerdo entre los individuos, al mismo tiempo que caracteriza el entorno, constituye una medida del clima ambiental y que este clima ejerce una influencia directa sobre la conducta.

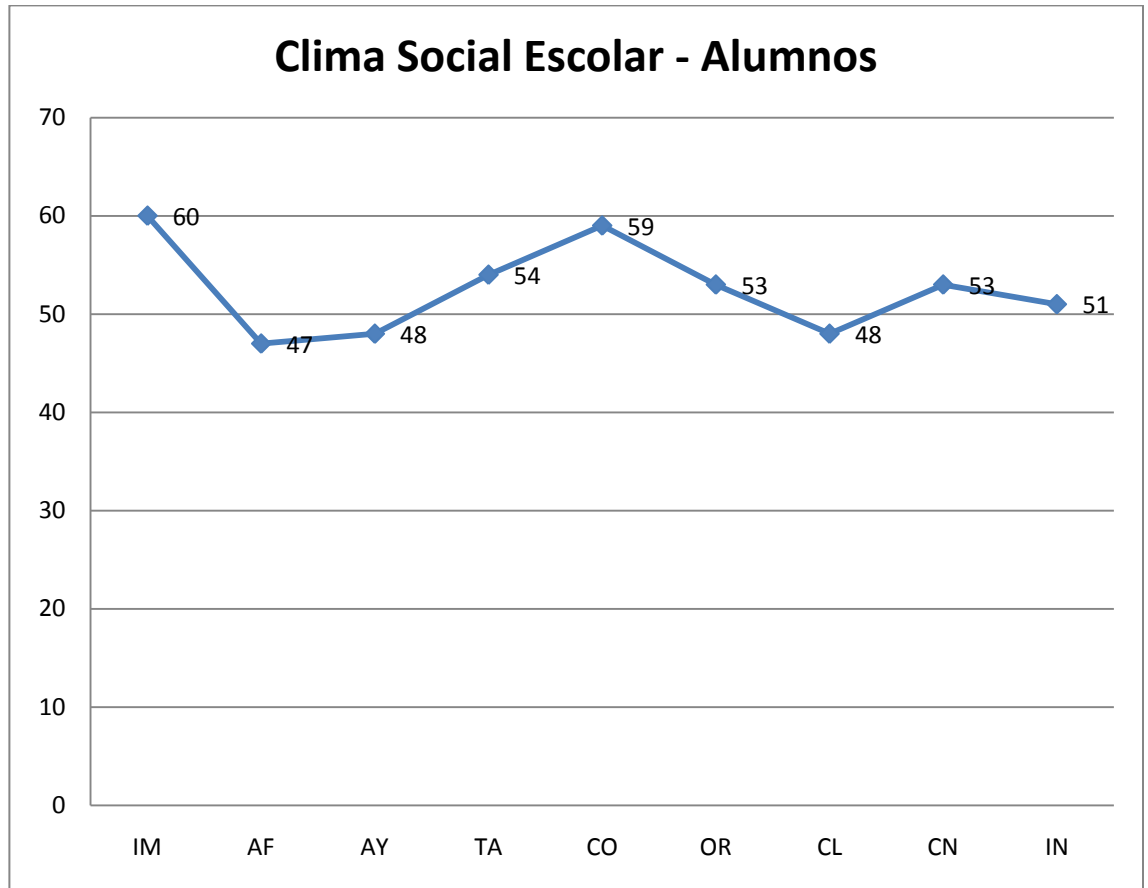
Para esta escala se emplean diversos criterios para seleccionar los elementos y se eligen los que representan correlaciones más altas con las sub escalas correspondientes, los que discriminan entre clases y los que no son característicos solamente de núcleos extremos. De este modo se construyó una escala de 90 ítems agrupados en cuatro grandes dimensiones: Relaciones, Autorrealización, Estabilidad y Cambio.

Dicho esto, observemos las tablas y el gráfico como resultado de la tabulación de las encuestas realizadas a los **alumnos** del plantel educativo elegido para este estudio:

SUMATORIAS	
Sub - Escalas	TOTALES
IM	113
AF	129
AY	124
TA	117
CO	136
OR	103
CL	130
CN	113
IN	106

PROMEDIOS	
Sub-Escalas	PROMEDIO
IM	5,65
AF	6,45
AY	6,2
TA	5,85
CO	6,8
OR	5,15
CL	6,5
CN	5,65
IN	5,3

PERCENTILES	
Sub-Escalas	PERCENTIL
IM	60
AF	47
AY	48
TA	54
CO	59
OR	53
CL	48
CN	53
IN	51

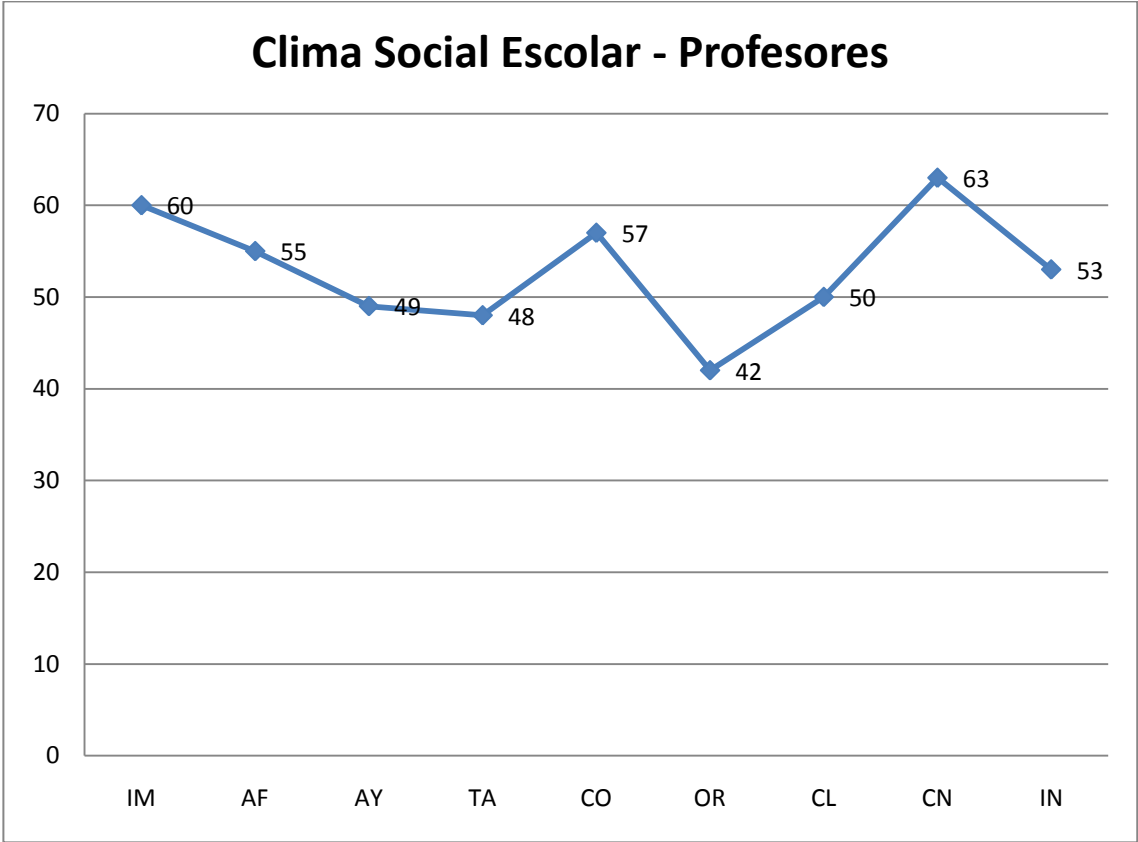


Ahora, observemos las tablas y el gráfico como resultado de la tabulación de las encuestas realizadas a los **profesores** del plantel educativo elegido para este estudio:

SUMATORIAS	
Sub - Escalas	TOTALES
IM	9
AF	8
AY	8
TA	5
CO	6
OR	5
CL	8
CN	6
IN	6

PROMEDIOS	
Sub-Escalas	PROMEDIO
IM	9
AF	8
AY	8
TA	5
CO	6
OR	5
CL	8
CN	6
IN	6

PERCENTILES	
Sub-Escalas	PERCENTIL
IM	60
AF	55
AY	49
TA	48
CO	57
OR	42
CL	50
CN	63
IN	53



6. ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

6.1 Asociación entre Escuela, Familia y Comunidad

Marco y Sistema Educativo Familiar

Estilo de educación que rige en el contexto familiar

Padres

Los datos obtenidos en la encuesta para padres y reflejados en la tabla y en el gráfico respectivo, muestran que el estilo de paternidad que rige en esta institución sería el de “respetuoso, centrado en la auto responsabilidad de cada hijo” y el de menor porcentaje sería el “basado en las experiencias pasadas que en las previsiones del futuro”.

Docentes

El docente y dirigente de este grado manifiesta en su encuesta que en lo que respecta al estilo educativo que predomina entre los docentes de su centro, la exigencia, con principios y normas rigurosas, el respeto, con los intereses del alumnado, la libertad e independencia al alumnado y la auto responsabilidad del alumno tienen siempre la misma importancia.

Factores que influyen en el rendimiento académico de su hijo:

Padres

En esta pregunta, que tiene que ver con los resultados académicos de sus hijos, las respuestas indican que los mismos están influenciados en mayor grado por el nivel de esfuerzo personal (18%). Merece atención que los porcentajes de las seis opciones son prácticamente iguales, siendo el menor el que hace referencia a la relación de colaboración y comunicación entre la familia y la escuela.

Docentes

El docente manifiesta que los resultados académicos de sus alumnos están influidos en el mismo porcentaje por la capacidad intelectual del estudiante, por el nivel de esfuerzo personal, por el interés que demuestra el alumno, por el estímulo que recibe por parte de los docentes, por la orientación ofrecida por la familia y por la relación y colaboración de la familia y la escuela.

Los padres para favorecer el desarrollo académico de sus hijos:

Para esta pregunta, los indicadores más altos que favorecen al desarrollo académico de los hijos son la supervisión habitual del trabajo por parte de ellos y el contacto entre padres y docentes cuando surge algún problema con sus hijos; siendo los de menor importancia el contacto con las familias de los alumnos, la cooperación escuela familia en los programas específicos y la colaboración o participación en actividades académicas dentro o fuera del centro.

Docentes

En este centro educativo, para favorecer el desarrollo académico del alumnado, los docentes utilizan fundamentalmente la supervisión continua de su trabajo, además creen que es importante mantener contacto con las familias de los alumnos y desarrollar algunas iniciativas tales como proyectos, programas y recursos de apoyo para el desarrollo académico. Se le resta importancia al hecho de contactarse con las familias solo cuando surgen problemas.

Ante las obligaciones y resultados escolares los representantes manifiestan que:

Ante esta pregunta la mayoría de los encuestados manifestó que la confianza en la capacidad y responsabilidad de sus hijos como estudiantes es el factor más predominante para responder ante las obligaciones y resultados escolares. El factor que consideran menos importante es la relación y comunicación en función de momentos o circunstancias puntuales.

Vías de comunicación más eficaz con la escuela

Los encuestados creen que la vía de comunicación más eficaz con la escuela es a través de las notas en el cuaderno escolar o agenda (16%), considerando también las entrevistas individuales previamente concertadas (14%) y las llamadas telefónicas (13%), consideran la menos eficaz la página web del centro (7%). Es importante anotar que en este centro educativo no existe una página web, la cual ayudaría a mejorar la comunicación entre los actores de la comunidad educativa, no se la razón por la que algunos padres de familia responden que esa es una vía de comunicación entre ellos y el centro, asumo que es porque algunos profesores seguramente se comunican mediante un blog o vía email con algunos padres.

Los docentes de este centro creen que la forma más eficaz para comunicarse con las familias de los estudiantes son las notas en el cuaderno o agenda escolar de los estudiantes, de igual forma creen que las vitrinas, estafetas y anuncios son un buen canal de comunicación, restándole importancia al email, a la página web del centro y a la revista del centro.

Vías de colaboración más eficaces con la escuela

Para los padres de familia la vía de colaboración más eficaz con la escuela son las jornadas culturales y celebraciones especiales (15%) también consideran importantes a los talleres formativos para padres, la directora de la escuela nos informó de la existencia de estos talleres, las mingas y las participaciones de padres en actividades del aula, consideran de menor importancia las experiencias a través de modelos como comunidades de aprendizaje.

De acuerdo a los resultados de la encuesta según la experiencia del docente, las vías de colaboración más eficaces con las familias son las jornadas culturales y la participación de los padres en actividades del aula, coincidiendo ambas en el mismo porcentaje, además creen que las menos eficaces son la escuela para padres, las

actividades para padres con otras instituciones, y la de menos importancia las experiencias a través de modelos como Comunidades de Aprendizaje.

Participación de las familias en órganos colegiados del Centro Educativo

En este ítem la mayoría de padres manifiesta que los miembros del Comité de padres de familia, participan de mingas o actividades puntuales del centro educativo, y minoritariamente manifiestan que los comités de padres de familia organizan actividades para padres de familia con otras instituciones u organismos de la comunidad.

En cuanto a la participación de las familias en órganos colegiados del centro educativo, los docentes opinan que los miembros del Comité de Padres de familia, representan adecuadamente la diversidad de etnias del alumnado y participan en actividades puntuales del centro educativo o mingas, las dos opciones tienen una mayoría, por el contrario creen que esta participación por lo general es menos efectiva al promover iniciativas que favorecen la calidad de los procesos educativos.

Utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación

La mayoría de los representantes encuestados manifiesta que las TIC's constituyen un recurso que debe promoverse en la escuela para incentivar la calidad y eficacia de los procesos educativos. Por el contrario la familia participa poco en proyectos educativos de desarrollo a través de las TIC's y también creen que tienen poco acceso al uso de las Tecnologías de la información y comunicación. Este es un aspecto que tiene que mejorar la Escuela, debido a que es de suma importancia para el proceso enseñanza aprendizaje introducir tecnologías de información y comunicación que beneficien tanto a docentes y a estudiantes por la infinidad de recursos didácticos que existen en la actualidad.

Los docentes encuestados manifiestan que la utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación y entornos virtuales de aprendizaje constituyen un recurso que debe promoverse en la Escuela para incentivar la calidad y eficacia de los procesos

educativos, de acuerdo a los resultados de la encuesta rara vez, o no, se utiliza el internet para acceder a información y actualización de conocimientos.

Análisis conjunto:

Para los padres de familia el estilo educativo que predomina es el respetuoso, mientras que para los docentes todos son importantes.

Los padres de familia dan crédito al esfuerzo, al intelecto y a la orientación como los principales cómplices para mejorar el rendimiento académico de sus hijos, los docentes manifiestan que la orientación ofrecida por la familia, la capacidad intelectual y el nivel de esfuerzo personal, posibilitan mejores resultados académicos.

Los docentes utilizan fundamentalmente la supervisión continua del trabajo de los estudiantes, además creen que es importante mantener contacto con las familias de los alumnos y desarrollar algunas iniciativas tales como proyectos. Los padres de familia coinciden en esta apreciación y también creen que la supervisión y el constante contacto con los docentes son muy importantes.

Para los padres de familia la vía de comunicación más eficaz entre escuela y familia son las notas en el cuaderno, coincidiendo los docentes en esta apreciación.

Para los docentes las jornadas culturales son las vías de colaboración más eficaces los padres dan crédito a esta aseveración. La comunidad de aprendizaje en ambos casos representa la de menor importancia.

Para los docentes los miembros del comité de Padres de Familia representan en su mayor parte a la diversidad de etnias del alumnado, mientras que los padres de familia manifiestan que su mayor grado de participación está presente en las mingas.

Finalmente, Padres y Docentes coinciden en que a su juicio las Tecnologías de la Información y comunicación constituyen un recurso que debe promoverse en la Escuela para incentivar la calidad y eficacia de los procesos educativos.

6.2 Niveles de involucramiento de los padres de familia en la educación de los niños de 5to año de educación básica

Obligaciones del padre

Para los padres de familia encuestados ocasionalmente ocurre que los padres ayudan a todas las familias a establecer un ambiente en el hogar que apoya al niño como estudiante. Es lo menos probable que no ocurra.

Los docentes consideran que siempre ocurre que el padre ayuda a las familias a establecer un ambiente en el hogar que apoya al niño como estudiante.

Comunicaciones

En cuanto al diseño de modos efectivos de comunicación entre la escuela y la casa sobre el programa escolar y el avance del niño, los padres de familia manifiestan que frecuentemente están involucrados en este particular.

El docente manifiesta que siempre se diseñan modos de comunicación efectivos entre la escuela y la casa para favorecer el avance del niño y compartir el programa escolar.

Voluntarios

Los Padres de familia en su mayoría manifiestan que en lo que respecta al reclutamiento voluntario y en la organización, ayuda y apoyo de los padres, ocurre raramente, lo que indica una falta de apoyo y falta de interés.

El docente considera que por lo menos en algunas ocasiones organiza actividades para reclutar a padres de familia y conseguir apoyo de los mismos.

Aprendiendo en casa

En cuanto a la colaboración sobre información e ideas a familias sobre cómo ayudar a estudiantes en la casa con tareas y otras actividades, decisiones y planeamiento relacionado al currículo, los representantes de los estudiantes coincidieron en su mayoría que esto ocasionalmente ocurre.

El docente manifiesta que siempre provee de información e ideas a familias sobre cómo ayudar a estudiantes en casa con tareas y otras actividades, decisiones y planeamiento relacionado al currículo.

Tomando decisiones

En lo concerniente a si se incluye a los padres de familia en las decisiones, desarrollando el liderazgo de padres y representantes, los mismos manifestaron en su mayoría que ocasionalmente y/o frecuentemente ocurre.

El docente siempre incluye a los padres de familia en las decisiones y en el desarrollo del liderazgo de padres y representantes.

Colaborando con la comunidad

La mayoría de los padres manifiesta que no ocurre la identificación e integración de recursos y servicios de la comunidad para reforzar programas escolares, la familia y el aprendizaje del estudiante y su desarrollo.

Los docentes en este centro educativo siempre identifican recursos y servicios de la comunidad para reforzar los programas escolares, la familia y el aprendizaje del estudiante y su desarrollo.

Análisis Conjunto:

Para los padres de familia en cuanto a sus obligaciones, ocasionalmente estos ayudan a establecer un ambiente en el hogar que apoye al niño como estudiante, mientras que la percepción de los docentes es que siempre ocurre esta obligación. Como vemos son dos percepciones que se contraponen, y que no coinciden en su apreciación.

Según los padres de familia frecuentemente diseñan modos efectivos de comunicación entre la casa y la escuela, también lo hacen los docentes, solamente quedaría por confirmar si en realidad existe una buena comunicación, que como hemos visto en casos anteriores se limita solamente a la nota en el cuaderno o la agenda escolar.

Los Representantes manifiestan falta de interés para reclutarse, organizar ayuda y brindar cualquier tipo de apoyo, por el contrario los docentes ocasionalmente diseñan estrategias para conseguir el apoyo y ayuda de los representantes.

Los padres de familia casualmente están involucrados en mecanismos de información e ideas para ayudar a los estudiantes en las tareas, mientras que los docentes siempre lo hacen. Siendo el porcentaje de 100% el de esta ayuda ofrecida.

El padre de familia considera que ocasionalmente la escuela los incluye en las decisiones y para desarrollar el liderazgo de los representantes, en cambio el docente manifiesta que siempre lo hace en la mayor parte de actividades.

Los representantes encuestados manifiestan que no ocurre que identifiquen e integren recursos y servicios de la comunidad para reforzar los programas escolares, por el contrario los docentes manifiestan que siempre lo hacen.

6.3. Clima Social familiar de los niños de 5to año de educación básica.

En general el clima social familiar que viven los niños de este grado es bueno, explicando a continuación todos los parámetros.

- **Cohesión (CO=52):** Según las encuestas los miembros de la familia de este centro educativo están compenetrados, se ayudan y se apoyan entre sí de una buena manera.
- **Expresividad (EX=53):** Los padres de familia de este centro permiten y animan en buena forma, a los miembros de su familia, a actuar libremente y a expresar directamente sus sentimientos.
- **Conflicto (CT=46):** En las familias encuestadas se expresa libre y abiertamente la cólera, agresividad y conflicto entre los miembros de la familia de una forma buena, es decir, se entiende que al existir conflictos, como se dan en todos los hogares, estos por lo general se expresan abiertamente y de una forma transitoria.
- **Autonomía (AU=44):** En este percentil que es el **más bajo** de los obtenidos, nos dice que los miembros de las familias están seguros de sí mismos, son autosuficientes y toman sus propias decisiones en un nivel bueno.
- **Actuación (AC=59):** Este parámetro es el **más alto** de los alcanzados, casi alcanza un muy buen nivel en su percentil, esto significa que la escuela o trabajo se enmarcan de buena manera en una estructura orientada a la acción o competitividad.
- **Intelectual – Cultural (IC=54):** Existe un buen grado de interés en las actividades políticas, sociales, intelectuales y culturales.
- **Social-Recreativa (SR=54):** Existe un buen grado de participación en actividades políticas, sociales, intelectuales y culturales.
- **Moral – Religiosa (MR=58):** Las familias encuestadas le brindan un grado bueno de importancia a las prácticas y valores de tipo ético y religioso, tienen buenas experiencias y bases en estos componentes tan importantes en la formación del ser humano.

- **Organización (OR=54):** Existe un nivel bueno en lo que respecta a la importancia que se le da a la planificación y estructura de las diversas actividades, complementando esto con las responsabilidades que tiene cada uno de los miembros de la familia.
- **Control (CN=52):** La dirección de la vida familiar, que existe en los representantes encuestados, se apega de buena manera a reglas y procedimientos establecidos previamente.

6.4. Clima Social laboral de los profesores del 5to año de educación básica.

El gráfico expuesto nos indica que en general el clima laboral de los profesores en la Institución elegida es muy bueno, ya que la mayoría de sub-escalas se ubica en los rangos de 61 a 79; especialmente, hay que tener en cuenta ciertos puntos altos como el 79 que corresponde al IN que es el grado de la innovación (dimensión de estabilidad/cambio) y subraya la variedad, el cambio y los nuevos enfoques pedagógicos de la institución que provoca un ambiente de trabajo agradable para los docentes, y el punto 76 CL que es la Claridad con que se conocen las expectativas de las tareas diarias, y se explican las reglas y planes para el trabajo. Un punto regular es el 35 del Pr que corresponde a la presión en el trabajo que domina al ambiente laboral (dimensión de autorrealización), esto se debe a la exigencia académica que se dan en las instituciones educativas en la actualidad: como por ejemplo las planificaciones anuales y trimestrales que se nos piden a los docentes, la excesiva revisión de las tareas de los estudiantes, etc., y el 52 CN que es el control en que los jefes utilizan las reglas y las presiones para tener controlados a los empleados, provocando cierto stress en los docentes.

6.5. Clima Social escolar de los niños y profesores de 5to año de educación básica.

El gráfico expuesto nos indica que en general el clima social escolar de los alumnos en la Institución elegida es bueno, ya que la mayoría de sub-escalas se ubica en los rangos de 47 a 60; especialmente, hay que tener en cuenta ciertos puntos altos como el

60 que corresponde al IM que es el grado de la implicación (dimensión de relaciones) el cual mide el grado en que los alumnos muestran interés por las actividades de la clase y participan en los coloquios y cómo disfrutan del ambiente creado incorporando tareas complementarias, y el punto 59 CO que corresponde a la competitividad (dimensión de autorrealización) que es el grado de importancia que se da al esfuerzo por lograr una buena calificación y estima, así como a la dificultad para obtenerlas. El punto más bajo es el 47 de AF que corresponde a la afiliación (dimensión de relaciones) que representa el nivel de amistad entre los alumnos y cómo se ayudan en sus tareas, se conocen y disfrutan trabajando juntos, cómo se puede ver este dato es muy decidor porque está acentuando un problema muy característico de la educación y de nuestra sociedad que es la competitividad que se da entre nuestros estudiantes; y los dos 48, el uno es el AY que es el grado de ayuda, preocupación y amistad del profesor por los alumnos (comunicación abierta con los escolares, confianza en ellos e interés por sus ideas), el otro es el CL que significa claridad que representa a la no mucha importancia que da el establecimiento y seguimiento de unas normas claras y al conocimiento por parte de los alumnos de las consecuencias de su incumplimiento, y el no tan buen porcentaje que indica que el profesor es coherente con esa normativa e incumplimientos.

Docentes

El gráfico expuesto en el literal 5.5 nos indica que en general el clima social escolar de los profesores en la Institución elegida es bueno, ya que la mayoría de sub-escalas se ubica en los rangos de 42 a 63; especialmente, hay que tener en cuenta los puntos altos como el 63 que corresponde al CN que es el grado de control (dimensión de estabilidad) que señala que el profesor es estricto en sus controles sobre el cumplimiento de las normas y en la penalización de los infractores, aquí este dato nos habla de la parte disciplinaria dentro del aula, y el punto 60 IM que corresponde a la Implicación (dimensión de relaciones) el cual mide el grado en que los alumnos muestran interés por las actividades de la clase y participan en los coloquios y cómo disfrutan del ambiente creado incorporando tareas complementarias; como se puede observar en ambas escalas, alumno y profesor, se repite este dato (IM) como alto, que nos habla del excelente

ambiente de trabajo y convivencia que existe en el aula. El punto más bajo es el 42 de OR: Organización que pertenece a la dimensión de estabilidad, la cual nos dice de la no tan alta importancia que se da al orden, organización y buenas maneras en la realización de las tareas escolares, este dato es comprensible por la edad en la que se encuentran los alumnos encuestados.

Juntando a los resultados de las dos escalas (profesor – alumno) podemos observar los siguientes resultados: en las sub escalas (IM Implicación), (AY Ayuda), (CO Competitividad), (CL Claridad), (IN Innovación) los resultados son prácticamente los mismos. Existen diferencias en los siguientes: en la sub escala AF Afiliación que nos habla de amistad entre los alumnos y cómo se ayudan en sus tareas, reconocen y disfrutan trabajando juntos, los profesores tienen un porcentaje de 55 y los alumnos de 47 que en la escala son buenos; en la sub escala (TA Tareas) que da importancia a la terminación de las tareas programadas y al énfasis que pone el profesor en el temario de la signatura, los profesores tienen un 48 y los alumnos un 54; en la sub escala OR Organización importancia que se da al orden, organización y buenas maneras en la realización de las tareas escolares, los profesores tienen un 42 y los alumnos un 53, y por último la sub escala CN Control que señala que el profesor es estricto en sus controles sobre el cumplimiento de las normas y en la penalización de los infractores, los profesores tienen un 63 y los alumnos un 53.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Después de haber realizado este trabajo de investigación sobre Comunicación y Colaboración Familia – Escuela en el quinto año de básica de la Unidad Educativa “Liceo de Ciencias y Artes”, hemos llegado a las siguientes conclusiones y recomendaciones:

La importancia en el rendimiento académico de los estudiantes de la supervisión de los padres en las tareas escolares de sus hijos/as. Este punto es esencial porque implica un involucramiento de los padres en la educación de sus hijos, hay que erradicar la idea de que únicamente la escuela es la responsable del proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos; todos (padres, docentes y alumnos) somos responsables directos de este proceso. En la unidad educativa “Liceo de Ciencias y Artes” los docentes utilizan fundamentalmente la supervisión continua del trabajo de los estudiantes y los padres de familia coinciden en esta apreciación y también creen que la supervisión y el constante contacto con los docentes son muy importantes para mejorar el rendimiento académico de sus hijos/as.

El ambiente del hogar como un soporte que ayude a los niños en su rendimiento académico cada vez es más urgente. Esta afirmación se desprende del resultado de las encuestas donde para los padres de familia en cuanto a sus obligaciones, *ocasionalmente* ellos ayudan a establecer un ambiente en el hogar que apoye al niño como estudiante. Es necesario que haya un trabajo de orientación desde el departamento del DOBE de la institución, especialmente para que este tema sea tratado y analizado en los talleres para padres que se tienen.

Educar en la solidaridad a nuestros estudiantes es básico, especialmente en esta sociedad actual tan competitiva, donde lo más importante es mi triunfo o realización personal, olvidándose del compañero/a que está junto a nosotros. Este punto salió a relucir cuando a los estudiantes les cuesta trabajar en equipo, es importante trabajar en esta debilidad de los chicos/as provocando en el aula dinámicas de integración y trabajos grupales.

Un punto que fue muy reiterativo, tanto en las encuestas de docentes como en las de los padres, fue la no utilización de las nuevas tecnologías de comunicación como la página web, el internet, los blogs, en la comunicación entre familia y escuela. Por lo tanto, recomendamos la creación de una página web para el centro educativo como un medio eficaz de comunicación entre escuela y familia.

Otro aspecto significativo fue la casi nula relación de la escuela con su entorno a la que pertenece, es decir a su comunidad. Es preocupante observar que algunos planteles educativos tienen poca injerencia en su entorno local, en este punto nos atrevemos a realizar algunas sugerencias: como realizar campañas ecológicas, como la concientización de no arrojar basura en nuestro sector, donde se puedan involucrar a los docentes, estudiantes, padres de familias y a los habitantes del sector; otro puede ser abrir los centros de computación con clases dirigidas para personas de bajos recursos del sector que no tienen acceso a estos medios; y por último una propuesta que salió del Municipio de Quito de que los planteles educativos reciban a estudiantes que pertenecen a su sector geográfico puede ayudar para solucionar este problema, pensamos que esta propuesta hay que discernirla con mucho cuidado.

Algo que salió a relucir fue que el rendimiento profesional de los docentes muchas veces se ve afectado por la presión laboral que existe en los planteles educativos, consideramos que en ocasiones hay mucha carga de trabajo expresada en planificaciones excesivas de nuestras clases, la sobrecarga de revisión de tareas y exámenes, todo esto provoca que no tengamos tiempo para investigar y preparar dinámicamente nuestras clases y lo más grave que no tengamos tiempo para actualizarnos en cursos o talleres pedagógicos.

Perfeccionar cada vez más el involucramiento de los padres de familia al proceso enseñanza-aprendizaje. No se trata únicamente de citarlos para los talleres a padres de familia que se tiene o hacerles partícipes de las mingas o fiestas del Colegio. Como se dijo anteriormente, es importante aprovechar las nuevas tecnologías informáticas no

solamente para mejorar la comunicación, sino también que ellas sean un portal abierto donde los padres puedan opinar sobre la formación de sus hijos/as. Más aún cuando en las encuestas el padre de familia considera que ocasionalmente la escuela los incluye en las decisiones y para desarrollar el liderazgo de los representantes.

Podemos decir también, que todo el trabajo realizado en el marco teórico nos ayudó para comprender científicamente los resultados obtenidos de las encuestas. Indudablemente que esto ayudó para que se cumpliera el objetivo general de este trabajo de investigación que era el describir el clima social, familiar, laboral y escolar y el nivel de involucramiento de las familias y la escuela “Liceo de Ciencias y Artes”.

Finalmente, podemos decir que la tarea educativa no es para nada fácil, que involucra mucho más que dar clases, que debemos partir siempre del contexto familiar de nuestros alumnos, que cada uno de ellos es una persona que trae una herencia familiar única, que la enseñanza no debe estar separada de la responsabilidad de los padres de familia y que cada vez debemos aprovechar los recursos tecnológicos que nos ofrece el mundo actual.

8. BIBLIOGRAFIA

Aguirre Burneo, María Elvira. (2006) "La relación de la familia y la escuela y su incidencia en el rendimiento académico". Artículo presentado para el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia. Quito.

Aguirre Zaquinaula, Irma Rumela. Cohesion familiar y su relación con el rendimiento académico en los alumnos de educación primaria.

Álvarez González, Beatriz. Conceptos y breves comentarios sobre las Familias.

Bris, Mario Martín y Romero Izarra, Gonzalo. Estudiando la pedagogía del contexto: El Proyecto Filosofía para Niños y Niñas en el clima social de aula.

Cedeño, J., Robalino, F. (2006). Plan de Pastoral Colegio San Luis Gonzaga. Quito

García Bacete, Juan Francisco. Las relaciones escuela-familia: un reto educativo.

INFA, Página web del Instituto Nacional del Niñez y la Familia, <http://www.infa.gov.ec/>, consultado el 18 de diciembre del 2009.

Ley de Educación. (1985), Reglamento General de la Ley de Educación. Quito.

Martínez González, M.C. y Álvarez González, B. (2002). Orientación Familiar. Madrid. Ed. UNED

Milicic, Neva y Arón, Ana María. Climas Sociales Tóxicos y Climas Sociales Nutritivos para el desarrollo personal en el contexto escolar.

Ministerio de Educación y Cultura. Plan Decenal de Educación. www.educacion.gov.ec, consultado el 12 de diciembre del 2009

Robles Rivera, Rosalinda. (2004). Revista Mexicana de Orientación Educativa, N 4. www.remo.ws/revista/n4/n4-robles.htm, consultado el 22 de diciembre del 2009.

Senplades. "Sistema de inversión pública del Ecuador. Sector educación". http://www.ug.edu.ec/dipacad/descargas/Formularios%20Senplades/anexo_2_formulario.pdf, consultado el 21 de diciembre del 2009.

ANEXOS